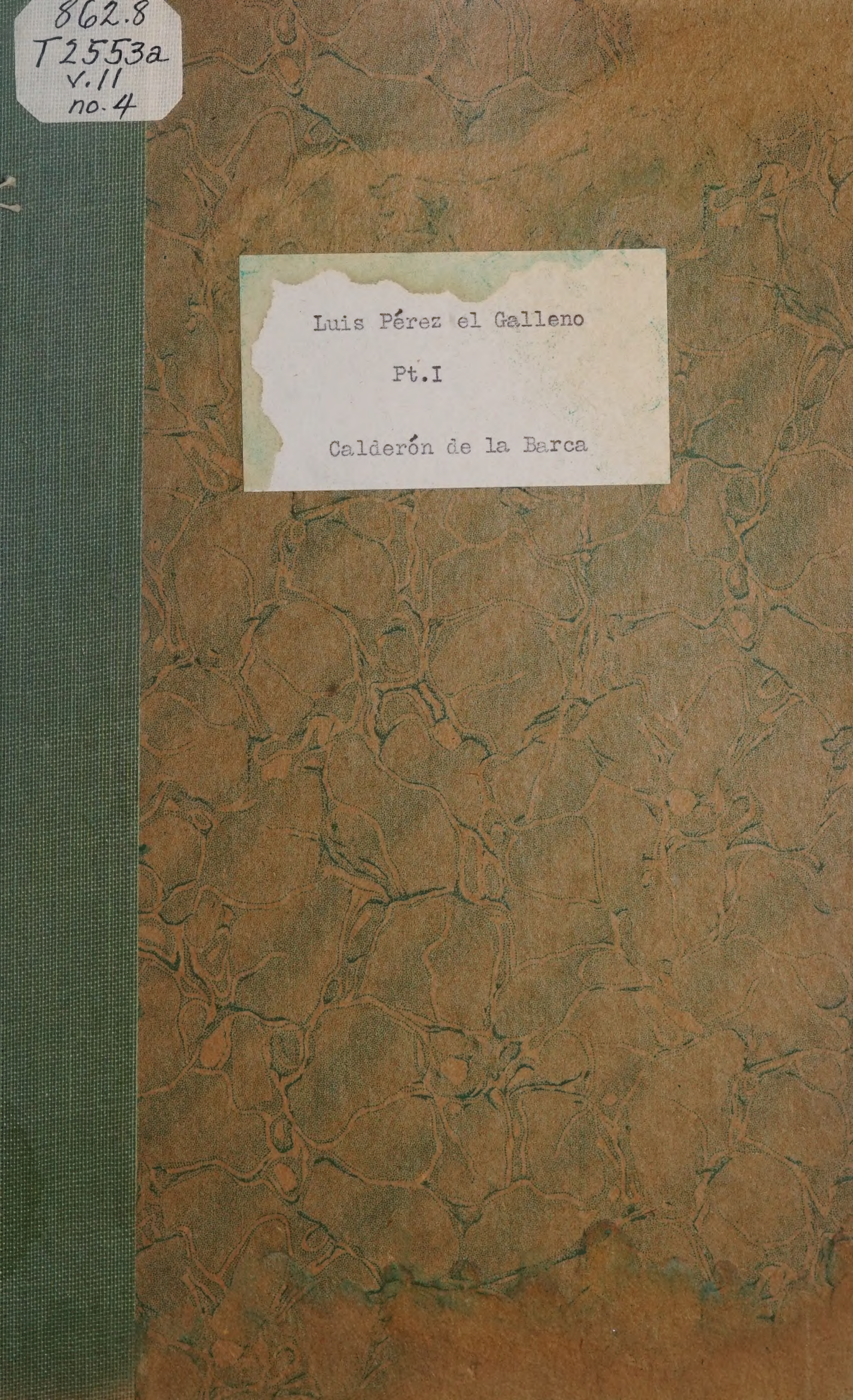
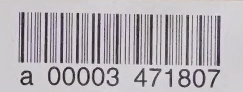

Luis Pérez el Galleno
Pt.I
Calderón de la Barca


a 00003 471807

COMEDIA FAMOSA.

LUIS PEREZ GALLEGO.

PRIMERA PARTE.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Luis Perez, *Galàn.* *Manuel Mendez.* *Don Alonso de Tordoya.* *Juan Bautista*, *Galàn.* *Pedro*, *Gracioso.* *El Almirante de Portugal.* *Isabèl*, *Dama.* *Doña Juana*, *Dama.* *Doña Leonor*, *Dama.* *Casilda*, *Criada.* *Un Corregidor.* *Un Juez.* *Leonardo.* *Soldados.* *Ministros.* *Villanos.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Luis Perez con una daga desnuda detràs de Pedro, è Isabèl, y Casilda deteniendole.

Isab. HUye, Pedro.
Luis. Donde ha de ir,
si yo le sigo? *Pedro.* Las dos
le detened. *Luis.* Vive Dios,
que à mi mano has de morir.
Isab. Por què le tratas assi,
tan rigoroso, y cruel?
Luis. Por vengar, ingrata, en èl,
las ofensas que hay en tì.
Isab. No te entiendo. *Luis.* Dexa, pues,
que mate à quien me ofendiò,
aleve hermana, que yo
me declararè despues
contigo, y saldrà del pecho,
embuelto en iras, y enojos,
por la boca, y por los ojos,
todo el corazon deshecho.
Isab. Quando formas en mi daño
maquinas, y presunciones,
aunque estraño tus acciones,
mas tus razones estraño:
tù descompuesto conmigo,
necio, atrevido, villano,
mi enemigo, y no mi hermano?
Luis. Y dices bien tu enemigo;
pues el acero que vès
bañado, quizà algun dia
en la sangre tuya, y mia,
pondrà un agravio à mis pies.
Pedro. En tanto, que quien metiò *ap.*
paz en la agena pendencia,
lleva lo peor, la ausencia
me valga, que estando ausente
de este sobervio tirano,
seguro resistirè,
con fuga de guardapie,
la daga de guardamano:
A Dios, Patria, que es forzoso
no bolver à verte mas.
Luis. Pedro, oye, pues que te vàs
mas libre, y mas venturoso,

que tu traicion mereciò,
advierte, que desde aqui
te guardes siempre de mì;
porque si por dicha yo
de aqui à mil años te veo,
al cabo del mundo alli
no estàs seguro de mì.

Pedro. Yo lo oigo, y yo lo creo,
y de la difinitiva
no apelo, que la consiento;
y en quanto à su cumplimiento,
pues me permites que viva
ausente, digo que irè
(por complacer tus deseos)
à vivir entre Pigmeos:
mayor venganza no sè,
que à tus agravios se deba,
que es huyendo de tus manos,
ir à vivir entre enanos
un desterrado hijo de Eva. *Vase.*

Isab. Ya se fue; solo has quedado
conmigo, y he de saber
què causa llegò à tener
tu deseo, ò tu cuidado.

Luis. Hermana, pluguiera à Dios,
que nunca mi hermana fueras,
porque al nacer, no pusieras
este nudo entre los dos:
Tù piensas que de ignorante
he visto, y dissimulado,
he conocido, he callado
los extremos de un amante,
que te sirve, y que pretende,
no solo manchar tu honor,
sino la sangre, y valor,
que de tus padres desciende?
Pues no, Isabèl, no he sufrido
esta ofensa, este desprecio
de inadvertido, y de necio,
sino de cuerdo, advertido,
y prudente, por medir
mi sentimiento mejor,
que los zelos del honor
una vez se han de pedir.
Y supuesto que ha de ser
una vez sola, y que estoy
en la ocasion, solo oy
mi sentimiento he de hacer
pùblico; por esto, hermana,
sabe oy de mì, que lo sè,
y si no, yo lo dirè
de otra manera mañana.
Juan Bautista es quien desea
favores tuyos, sospecho,
que no hay valor en su pecho
para que tu esposo sea.
Esto basta que te diga
por aora el labio mio,
por no decir que es Judìo:
este cuidado me obliga
à salir de Salvatierra,
que no fue en vano el venir
à nuestra Quinta à vivir
las entrañas de una sierra.
Y aun aqui no estoy seguro,
pues con aquesse criado
este papel te ha embiado,
por cuya ocasion procuro
darle muerte; tù llegaste,
colerico declarè
lo que ha tanto que callè;
havertelo dicho baste,
para que haya alguna enmienda
de este amor entre los dos;
porque si no, vive Dios,
que si llego à que èl entienda,
que este recelo he tenido,
y que no lo he remediado,
que loco, y desesperado,
colerico, y atrevido
le ponga à su casa fuego,
quitando à la Inquisicion
esse trabajo. *Isab.* Bien son
de hombre colerico, y ciego
tus razones, pues à mì
(sin prevenir la disculpa)
me haces dueño de la culpa
que no tengo. *Luis.* Còmo assi?

Isab. Como qualquiera muger
nace sujeta à los daños,
que en lisonjeros engaños
causa nuestro parecer.

Luis. Dixeras, hermana, bien,
y essa disculpa lo fuera,
quando el papel no me diera
color, è indicio tambien
de que tù::-

Isab. Calla, que ha sido

mu-

mucho apurar: què me quieres,
Luis? confidera, que eres
mi hermano, no mi marido,
y no fiendolo, fi fueras
cuerdo en aquefta ocafion,
qualquiera fatisfaccion
eftimàras, y admitieras:
porque es mejor engañarfe
quien no puede remediar
el daño, que no efperar
à que llegue à declararfe
del todo: Yo foy tu hermana,
mis obligaciones sè,
oy digo efto, y lo dirè
de otra manera mañana. *Vafe.*

Luis. Dices bien, pues mejor fuera,
con cautela, ò con engaño,
que difsimulàra el daño
la fatisfaccion primera.
Yo lo errè, ya de otra fuerte
me importarà proceder:
ay hermana! tù has de fer
caufa infelìz de mi muerte.

Sale Cafilda. Un gallardo Portuguès
à nuefta Quinta ha llegado,
pregunta por tì. *Luis.* Cuidado, *ap.*
difsimulèmos. Dì, pues,
que entre. *Sale Manuel Mendez.*

Man. Si mas tardàra,
Luis Perez, efta licencia,
mi defeo, ò mi paciencia
otro inftante no efperàra.

Luis. Mil veces, Manuel, me dad
los brazos, que el nudo fuerte,
aunque le rompa la muerte,
defatarle no podrà.
Què buena venida es efta?
vos en Salvatierra? *Man.* Si;
y el haver llegado aqui
muchos cuidados me cuefta,
y peligros de la vida.

Luis. Pefaràme que vengais
fin gufto. *Man.* Si vos me honrais,
todo mi dolor fe olvida.

Luis. Hafta faber què teneis,
y què caufa os ha traìdo
aqui, y què os ha fucedido
en Portugal, me tendreis
cuidadofo; y aunque fea
demafiada execucion
en la primera ocafion
faberlo, tanto defea
partir vueftro fentimiento
mi pecho, que me ha obligado
à falir de efte cuidado:
què teneis? *Man.* Eftadme atento.
Ya os acordareis, Luis Perez,
fi no es que la aufencia ha hecho
fu oficio en vueftra amiftad,
de aquel venturofo tiempo,
que mi huefped en Lisboa
vivifteis, por los fuceffos
que de Caftilla os llevaron
à honrar mi cafa; mas efto
no es del cafo, aora en el mio
à lo que importa lleguemos.
Ya os acordareis tambien
de aquel venturofo empleo,
que tuvo dentro de mì
cautivo mi entendimiento.
No tengo que encarecer
de mi pafsion los extremos,
foy Portuguès, efto bafte,
pues todo lo digo en efto.
Doña Juana de Menefes
es el adorado dueño
de mi vida, imagen bella,
en cuyo encarecimiento,
torpe defmaya la voz,
mudo fallece el aliento,
por fer deidad à quien hizo
facrificio el amor mefmo,
por idolo de fu altar,
por imagen de fu templo.
Amantes vivimos, pues,
dos años en el fofsiego,
que una voluntad premiada
vive fin tener mas zelos
de fu divina hermofura,
que aquellos no mas, aquellos,
que baftan à difpertar,
con un temor, con un miedo,
la voluntad; pero no
à matarla con defprecios.
Con eftos zelos vivia
mas amante, y mas contento;
porque fin zelos amor,
es eftàr fin alma un cuerpo.

Mal haya quien tuvo nunca
por medicina el veneno;
quien entre blandas cenizas
difpierta el oculto fuego;
quien ponzoñofo animal
domeftica; quien fobervio
fe engolfa à fulcar el Mar
por folo entretenimiento;
y mal haya, en fin, quien hace
burla de fus mifmos zelos;
pues effe el veneno prueba,
que defpues le dexa muerto;
pues effe el afpid regala,
que defpues rompe fu pecho;
pues effe el criftal adula,
que es defpues fu monumento:
porque al fin los zelos fon,
ya declarados los zelos,
mar fobervio, fuego airado,
afpid vil, dulce veneno.
Fue la ocafion de los mios
un vizarro Cavallero,
galan, valiente, entendido,
liberal, prudente, y cuerdo;
que yo no vengo en fu honor
mis penas, aunque las vengo
en fu fangre, que una cofa
es matar con el acero,
y otra ofender con la lengua;
y afsi, de mì nunca creo,
que le tengo mas feguro,
que quando aufente le tengo.
Efte Cavallero, en fin,
(dexando locos rodèos
de impofsibles pretenfiones
contra fu honor, y refpeto)
la pidiò al padre, no os digo,
(para decirlo de prefto)
fino que era rico; bafte,
pues ya he dicho en folo efto,
que entre un rico, y un avàro
hechos iban los conciertos.
Llegò de la boda el dia,
dixera mejor (ay Cielos!)
de fu muerte, porque juntas
bodas, y exequias fe hicieron,
mezclando lutos, y galas
fu tàlamo, y monumento;
porque apenas prevenidos
los amigos, y los deudos
eftaban, y ya la noche,
tendiendo fu manto negro,
baxò mas llena de horror,
quando temerario entro
en fu cafa, y entre todos,
defefperado, y refuelto,
bufquè al novio, à quien hablaron
la mano, y la lengua à un tiempo.
Aquella dixo: yo. foy
de aquefta hermofura dueño;
y èfta de dos puñaladas
le dexò en la tierra muerto,
imitando trueno, y rayo
el puñal con el acento,
dando mi acero la lumbre,
y dando fu voz el trueno.
Alborotaronfe todos,
y yo entre todos difpuefto
à reñir, por no vivir,
fino por matar muriendo;
cogì, faliendome altivo,
(que entre el ruido, y el eftruendo
no fue muy dificultofo)
à Doña Juana, à quien luego
pufe en un cavallo (mal
dixe) en un alado viento,
tan veloz::- mas para què
fu ligereza encarezco?
pues bafta decir, que fue
tan obediente, y ligero,
que me pareciò veloz
à mì, con venir huyendo.
La raya de Portugal
paffamos, y ya en el fuelo
Caftellano, faludamos
fu tierra, que es nueftro puerto.
A Salvatierra venimos,
feguros de que hallarèmos
en vos amparo, Luis Perez:
à vueftros pies eftoy puefto.
Amigos fomos los dos, *Arrodillafe.*
y amigos tan verdaderos,
que à nueftra amiftad le debe
laminas de bronce el tiempo.
Hofpedad à un infelìz,
no tanto, amigo, por ferlo,
como porque à vueftras plantas
de vos fe vale, que es cierto,
que

que es obligacion que debe
un noble; y si no por esto,
por una Dama à quien yo
en essa alameda dexo
à la orilla de esse rio;
porque hasta hablaros, y veros,
no quise que ella viniesse
conmigo; y aora viniendo
à buscaros, de un criado
supe, que en este desierto,
en esta Quinta vivìs,
donde à vuestros brazos llego,
agradecido, obligado,
confiado, satisfecho,
temeroso, perseguido,
y enamorado: no puedo
passar de aqui, que pues dixe
enamorado, yo creo,
que se me debe el favor
de justicia, y de derecho.

Luis. Tan ofendido he quedado
de escuchar los cumplimientos
con que me hablais, Manuel Mendez,
que estoy por no responderos.
Para decirme: Luis Perez,
un hidalgo dexo muerto,
conmigo traigo una Dama,
y à vuestra casa me vengo,
era menester andar
por frasses, y por rodèos?
Mas quiero enseñaros yo
(dexando encarecimientos)
del modo que haveis de hablar;
escuchad, Manuel, atento.
Vengais à esta vuestra casa
por muchos años, y buenos,
à donde sereis servido;
y assi bolved al momento
donde essa Dama dexais,
y traedla, donde creo,
que estè segura, y gustosa,
que yo en la Quinta me quedo,
y no salgo à recibirla,
porque no sè cumplimientos,
y quiero quedarme aqui
à prevenir todo aquello,
que à su servicio convenga.

Man. Dexad que otra vez el pecho
agradecido, os conozca
por amigo verdadero.

Luis. Andad, señor, que estarà,
viendose en estraño suelo,
con cuidado essa señora,
y no es justo deteneros. *Vase Man.*
Isabèl? *Sale Isabèl.*

Isab. Què es lo que quieres?

Luis. Decirte, que si algun tiempo
te ha merecido mi amor
algun agradecimiento,
en esta ocasion lo muestres:
dexa el enojo, y no demos
que decir à los estraños,
que para todo havrà tiempo.
Porque has de saber, que en casa
unos huespedes tenemos,
à quien debo obligaciones,
y pagarselas pretendo.
Manuel Mendez viene aqui
con su muger. *Isab.* En aquesto,
y en todo te servirè:
Mas valgame Dios! què es esto?

Dentro ruido de espadas.

Luis. Notable ruido de armas,
y voces! *Dent. unos.* O preso, ò muerto
le hemos de llevar. *Otros.* En vano
le seguimos. *Isab.* Alli veo
un hombre, que en un cavallo
viene de muchos huyendo.

Unos. Tiradle. *Disparan dentro.*

Isab. Valgate Dios!

Luis. Què fue? *Isab.* Dexaronle muerto
de un arcabuzazo. *Luis.* Antes
fue mas felice el sucesso,
porque las ardientes balas
à solo el cavallo hirieron:
sangriento queda en la arena,
y en pie el Cavallero puesto,
defendiendose la vida,
rayos esgrime de acero.

Isab. Ya de todos acosado
llega à nuestra Quinta.

Sale Don Alonso con la espada desnuda.

Alonso. Cielos,
amparad à un desdichado,
que ya rendido el aliento
desfallece. *Luis.* Pues, señor
Don Alonso, què es aquesto?

Alonso. No me puedo detener

à contarlo ; ſolo os ruego,
Luis Perez , que me ampareis,
que por lo que dexo hecho,
me importa entrar eſta tarde
en Portugal. *Luis.* Pues buen pecho,
que para eſtas ocaſiones
es el generoſo esfuerzo.
Cerca eſtà la Puente ya
de eſſe rio , donde vemos,
que ſe dividen Caſtilla,
y Portugal ; ſi entrais dentro,
ſeguro eſtareis de quantos
os ſiguen , que yo me quedo
en lo eſtrecho de eſte monte,
y eſta Quinta à detenerlos;
no os ſeguiràn , ſin que à mì
me dexen pedazos hecho.
Alonſo. En el valor de eſſos brazos
baſtante muralla dexo,
que me defienda la vida,
la vueſtra guarden los Cielos. *Vaſe.*
Salen el Corregidor , y Alguaciles.
Alg. 1. Por aqueſta parte fue.
Luis. Pues , ſeñores , què es aqueſto ?
à quièn buſcais ? *Correg.* Don Alonſo
de Tordoya no fue huyendo
por aqui ? *Luis.* Ya eſtarà cerca
de la Puente , porque el viento
pienſo que le diò ſus alas.
Correg. Vamos tràs èl. *Luis.* Deteneos.
Correg. Què es detenerme ? *Luis.* Señor
Corregidor , ya haveis hecho
la diligencia que os toca;
no ſigais à un Cavallero
tanto , porque la Juſticia
no ha de extender el derecho,
que tiene todas las veces.
Correg. Quedàrame à reſponderos,
ſi no pensàra alcanzarle.
Luis. Eſcuchad , ſeñor. *Correg.* Soſpecho,
que pretendeis detenerme.
Luis. Si conveniencias , y ruegos
no baſtan à hacer con vos,
que no ſigais eſte intento,
quando por fuerza lo hagais,
no tendrè que agradeceros.
Correg. De què ſuerte? *Luis.* A cuchilladas;
porque ya una vez diſpueſto
à defender eſte paſſo,
he de cumplirlo reſuelto:
Vive Dios , que ningun hombre
de quantos preſentes veo,
ha de paſſar de eſta raya.
Hace una raya.
Correg. Matadle. *Luis.* Quedo , tenèos.
Correg. Matadle. *Alg.* 1. Muera Luis Perez.
Luis. Gallinas , villanos , perros,
canalla , aſsi muero yo.
Metelos à cuchilladas.
Dent. uno. Herido eſtoy.
Dent. otro. Yo eſtoy muerto.
Salen Doña Juana , y Manuel.
Juana. Nunca me ha parecido,
Manuel , que à tus finezas he debido
otra mayor , que aora
en venir tan aprieſſa. *Man.* Mi ſeñora,
amor que ſolicita
mis glorias , impoſsibles facilita.
No lleguè à Salvatierra,
que en las entrañas deſta oculta ſierra
hallè lo que buſcaba:
en una caſa de placer eſtaba
Luis Perez , un amigo,
cuyo valor ofendo ſi le digo:
Aqui vive contento,
y parece que nueſtro penſamiento
el conſejo ha pedido,
pues aqui nueſtro amor mas eſcondido,
no entrando en Salvatierra,
vivirà mas ſeguro en eſta tierra.
Juana. Manuel , quien ha dexado
Patria, padre, y honor, y en eſte eſtado
aun vive agradecida
de que le queda que perder la vida
por tì , nada deſea,
ſino que ſola eſta montaña ſea
templo de la fineza,
venciendo à ſu firmeza mi firmeza.
Sale D. Alonſo. A donde mi deſtino
me lleva , ſin conſejo , y ſin camino,
por aqueſta alameda,
ſin que el Cielo un alivio me conceda?
Aun el aliento mio
ya falta , y ya rendido deſconfio
de que pueda librarme;
canſado en eſte ſuelo he de arrojarme:
muerto eſtoy! ay de mì! valgame el Cie-
Juana. Gente ſiento. (lo!
Man.

Man. Es verdad , alli en el ſuelo
rendido un Cavallero
eſtà , en la mano el deſmayado acero,
lo que es ſabrè : Señor , eſtais herido ?
Alonſ. Guardeos el Cielo,hidalgo q̃ no ha ſi-
ſino canſancio ſolo, ya me aliento; (do
quien preſumiò parejas con el viento,
oy deſmayado yace,
y èl es en mì quien tal extremo hace.
Man. El animo es valiente,
no deſmaye.
Dentro unos. Tomad , tomad la Puente,
porque eſcapar no pueda.
Alonſo. Mayor deſdicha es la que me queda:
què he de hacer ? que eſta gente
es la que me ſiguiò, que aunque valiente
un amigo me guarda
las eſpaldas , ya el verlos me acobarda;
porque tengo por cierto, (to.
pues ſiguiendome vienen,q̃ le han muer-
Sale Luis. La Puente me han tomado,
y el paſſo , y aun el Cielo ſe ha cerrado
para mì : eſta eſpeſura
ſerà de mi cadaver ſepultura.
Man. Luis Perez , pues què es eſto ?
Luis. Una deſdicha en q̃ el valor me ha pueſ-
por librar à un amigo (to,
de la muerte. *Man.* Conmigo
ya , Luis Perez, eſtais , muramos juntos,
pues de amiſtad, y amor ſomos traſſuntos.
Alonſ. Quiẽ culpa tiene, y de la cauſa es dueño,
tãbien ſabrà morir. *Luis.* En grãde empeño
eſtoy ; mas eſto es ſiempre lo primero:
Manuel , oìd : lo que rogaros quiero,
es , que en defenſa mia
la eſpada no ſaqueis aqueſte dia,
que aunque me và la vida
en verla de eſſe brazo defendida,
me và el honor en veros en mi auſencia
en mi caſa , mirad la diferencia
de la vida al honor.
Man. Yo no os entiendo,
ſi os vienen à buſcar , morir pretendo.
Bueno fuera , que os viera
reñir , y que la eſpada me tuviera
en la cinta embaynada ? (da?
Juana. A dònde havrà muger mas deſdicha-
Dentro unos. Por aqui vàn.
Man. Ya llegan donde eſtamos:
aqui los tres en vano procuramos
de tantos defendernos,
porq̃ havràn de matarnos, ò prendernos.
Alonſo. Què harèmos ? *Luis.* Tendreis brio
para arrojaros , y paſſar el rio
à nado ? *Alonſo.* Sì tuviera
valor , Luis Perez , ſi nadar ſupiera.
Luis. Pues no temais aſſombros,
que el rio he de paſſaros en mis ombros.
Manuel , determinado
en eſto , honor , y vida havrè guardado;
la vida , con ponerme
en Portugal,pues no podràn prenderme;
y el honor , con dexaros
en mi caſa : no tengo que explicaros,
mas de que dexo en ella
todo mi honor en una hermana bella;
harto os he dicho , à Dios.
Man. Yo tambien digo
harto en decir , que ſoy un fiel amigo:
en vueſtra caſa quedo. *Luis.* Decid.
Man. Y bien aſſeguraros puedo,
que no hareis falta vos.
Coge à Don Alonſo , y arrojanſe al veſtuario.
Luis. Valgame el Cielo !
Juana. Delfin humano es ya del ancho yelo.
Dentro Luis. Manuel , mi honor os fio.
Man. Ya lucha à brazo con el centro frio.
Dentro Luis. Mirad por èl.
Man. En tu lugar me dexas,
no dès al viento repetidas quexas.
Dentro Luis. A Dios.
Man. Quièn hay que mi deſdicha crea ?
Juana. Dònde irè yo , que laſtimas no vea?
Vanſe , y ſalen el Almirante de Portugal, y Doña Leonor de caza.
Almir. Pueſto , que el càn del Eſtìo,
ni fallece , ni declina,
puedes , hermoſa ſobrina,
à la orilla de eſte rio
deſcanſar de la fatiga,
que te enoja , y amenaza.
Leon. Noble exercicio es la caza;
à quien no mueve , y obliga
ſu milicia generoſa ?
Almir. Tienes , ſobrina , razon,
que es gallarda imitacion
de la guerra belicoſa.
Què es mirar de canes mil

cercado un eſpìn valiente,
defenderſe dieſtramente
con navajas de marfil?
A eſte hiere, à aquel derriba,
y ſacudiendo derechas
ſus puntas, de humanas flechas
parece una aljava viva.
Què es mirar luego un lebrèl,
que quando la preſa pierde,
de rabia ſus manos muerde,
y buelve à cerrar con èl?
y los dos con mas fiereza
herir los bizarros cuellos,
ley del duelo, que haſta en ellos
puſo la naturaleza.

Leon. A quièn no cauſa alegria
eſſa lucha imaginada?
ſi bien, à mì mas me agrada
del viento la cetrerìa.
Què es vèr, ſin mortal deſmayo,
una garza; cuyo aliento
atomo es de pluma al viento,
al fuego de pluma rayo?
Y de una, y otra ſuprema
region, el termino errante
eſcala, que en un inſtante
ya ſe yela, ò ya ſe quema:
porque con medida tanta
bate las alas, ſi buela,
que ſi las baxa, las yela,
las quema, ſi las levanta.
Què es vèr dos halcones luego
hacer puntas, que eſto es
batir la vela, y deſpues
cometas ſin luz, ni fuego?
Retar la garza, que dieſtra
corre, ſiendo à tanto viento
poca balla un elemento,
un Cielo poca paleſtra?
Y acudiendo aqui, y alli
de dos contrarios vencida,
baxar en ſangre teñida
una eſtrella carmesì,
cuya victoria, y deſtreza
no adquieren triunfos mas graves,
que es duelo, que haſta en las aves
puſo la naturaleza. *Sale Pedro.*

Pedro. Què tierra es eſta? no sè
por donde camino, lleno
de mil temores; no es bueno,
que canſe el andar à pie?
A Portugal he paſſado,
por vèr ſi hallo en Portugal
conſuelo alguno en mi mal,
ya que fui tan deſdichado
alcahuete; ved que eſpantos,
que aun en el primer indicio
vine à perderme en oficio,
en que ſe han ganado tantos.
Què he de hacer? gente hay aqui,
y, à lo que el ſemblante ofrece,
gente principal parece;
ſi ſe dolieſſe de mì,
que ſoy niño, y ſolo,
y nunca en tal me vì!

Almir. Si te quieres retirar
à la Quinta, porque el Sol,
Fenix del Cielo, y farol
de belleza ſingular,
ya ſe auſenta, llamarè
quien traiga en tanto rigor
un cavallo: Ola? *Pedro.* Señor?

Almir. Quièn ſois vos?

Pedro. Pues yo què sè?

Almir. Servìſme? porque no os vì
otra vez en eſte ſuelo:
ſois mi criado? *Pedro.* Serèlo,
ſi no lo ſoy. Hele aqui
un cuentecito: entrò un dia
en el Palacio Real
un Don fulano de tal,
que al Rey, ni al mundo ſervia;
viò que à la hora de comer,
los de la Camara todos,
con mil politicos modos,
porque havian de traer
las viandas, ſe quitaban
las capas; èl ſe quitò
la ſuya, y en cuerpo entrò
donde los demàs entraban.
Un Mayordomo llegò,
advirtiendo en lo que hacia,
preguntandole ſi havia
jurado, y èl reſpondiò:
no ſeñor, mas jurarè,
ſi eſſo importa: lo que quiero
es ſerviros, que primero
botarè, y renegarè,

quan-

quanto mas jurar. *Almir.* Humor
gaſtais. *Pedro.* No tengo otra coſa
que gaſtar, es generoſa
mi mano; y aſsi, ſeñor,
gaſto lo que tengo. *Dentro Luis.*
Luis. Ay triſte!
Leon. Què voz es aquella, Cielos?
Almir. Sobre eſſe campo de yelos
un hombre à brazos reſiſte
de las ondas el furor.
Leon. Y ya entre abiſmos, y aſſombros
intenta ſobre los ombros
librar de tanto rigor
à otro infelice. *Dentro Don Alonſo.*
Alonſo. Ay de mì!
Almir. Llegad, y ſocorrereis
eſſe hombre, y aſsi tendreis
mi gracia. *Pedro.* Si deſde aqui
baſto, yo ſocorrerè
ſus deſdichas; mas, ſeñor,
ſoy peſado nadador.
Leon. Ya la arena puerto fue
de ſu tormenta.
Salen Don Alonſo, y Luis Perez mojados.
Alonſo. Divinos
Cielos, mil gracias os doy.
Luis. Vive Chriſto, que ya eſtoy
libre de eſſos criſtalinos
impetus. *Almir.* Llegad, llegad,
que daros favor deſeo.
Pedro. Aora ſi: mas què veo! *Retirandoſe.*
Almir. A tanta neceſsidad
os retirais? *Pedro.* Yo nacì
piadoſo, y viendo à los dos
me deſmayo. Vive Dios, *ap.*
que ſe ha venido tràs mì
Luis Perez, por caſtigar
aquella alcahueteria
de ſu hermana, y ama mia;
cierto es me viene à matar.
De aqui me importa à la guerra
ir, pues en deſdicha tal,
de Caſtilla, y Portugal
en un dia me deſtierra.
Almir. A dònde vais? *Pedro.* Hame dado
de repente un accidente,
y aſsi me voy de repente,
y lo jurado jurado. *Vaſe.*
Almir. El es loco: Ha Cavallero,
dad al aliento valor
en mis brazos. *Alonſo.* Oy, ſeñor,
la vida de vos eſpero.
Almir. Quièn ſois? porque me han movido
vueſtras deſdichas aqui;
bien podeis fiaros de mì.
Alonſo. Por no hablar inadvertido,
ſepa quien ſois, y ſabreis
por què en eſte eſtado eſtoy.
Almir. Si harè: el Almirante ſoy
de Portugal, bien podeis
declararos ya, que labra
tanto la piedad en mì,
que de ampararos aqui
os doy la mano, y palabra.
Alonſo. Yo la acepto; y aora digo,
que ſoy de la iluſtre Caſa
de los Tordoyas, linage
en toda aqueſta comarca
eſtimado; Don Alonſo
es mi nombre: eſta mañana,
zeloſo de un Cavallero,
entrè en caſa de una Dama,
hallèle en ella, y le dixe,
que en el campo le eſperaba.
Saliò, en fin, como quien era,
con ſu capa, y con ſu eſpada:
reñimos, cayò en la tierra
muerto de dos eſtocadas:
(deſdicha fue) en eſte punto,
ya todo el Lugar eſtaba
alborotado, y ſaliò
la Juſticia à la campaña.
Quiſo prenderme, eſcapème
en un cavallo, à quien alas
le ofreciò mi penſamiento,
y à quien la Juſticia mata
de un arcabuzazo: à pie
corrì, y lleguè haſta una caſa
de placer, à cuya puerta
vì, que por mi dicha, eſtaba
Luis Perez. *Luis.* Aqui entro yo,
y aſsi dirè lo que falta.
Mirando tan perſeguido
à Don Alonſo, y de tanta
gente, le ofrecì guardar
con mi pecho ſus eſpaldas.
Eſtà à la falda del monte
eſta caſa, que la llaman

de placer, y de pesar
ha sido, por mi desgracia:
de suerte, que alli se estrecha
el passo à la misma falda,
y asi era fuerza que todos
delante de mì passàran.
Aqui pretendì primero,
ya con corteses palabras,
ya con ruegos, persuadir
al Corregidor, dexàran
de seguir à Don Alonso:
no quiso, y con arrogancia
quiso alcanzarle, y lo hiciera,
si yo, con sola esta espada
no le defendiera al punto,
voto à Dios, à cuchilladas;
en cuya refriega pienso
que me dì tan buena maña,
que herì algunos quatro, ò cinco,
querrà Dios que no sea nada.
Viendome, pues, mas culpado
ya, que Don Alonso estaba,
pretendì que me valiesse
antes el salto de mata,
que ruego de buenos: Viendo
cerrado el passo, y tomada
la Puente, con Don Alonso
en los brazos, y la espada
en la boca, arrojè entonces,
como dicen, pecho al agua.
Llegamos aqui, dichosos
mil veces, pues nos ampàrà
el valor de Vuecelencia,
donde no hay que temer nada,
supuesto que de ampararnos
ha dado aqui la palabra.

Almir. Yo la dì, y la cumplirè.

Alonso. Y serà fuerza acetarla,
que es grande el competidor.

Almir. Pues còmo el muerto se llama?

Alonso. Supuesto que es Cavallero,
digno de toda alabanza,
pues siempre se vieron juntos
el valor, y la desgracia,
y que no pierde, en nombrarle,
su nombre, honor, lustre, y fama,
es Don Diego de Alvarado.

Leon. Ay de mì! el Cielo me valga!
aleve, à mi hermano has muerto?

Almir. Traidor, mi sobrino matas?

Luis. Cuerpo de Christo conmigo!
pues esto aora nos falta?
Aora bien, por si, ò por no,
bolverè à tomar la espada.

Toma la espada.

Alonso. Vuecelencia se detenga,
señor, y mire que agravia
en un rendido su acero,
si con mi sangre le mancha.
Yo dì cuerpo à cuerpo muerte
à Don Diego en la campaña,
sin traicion, ni alevosìa,
sin engaño, y sin ventaja:
pues de què quiere vengarse?
Fuera de esto, la palabra
de Vuecelencia, señor,
quàndo en ningun tiempo falta?

Luis. Y si no, viven los Cielos,
que si esgrimo la hojarasca,
y viene Portugal junto,
de oponerme à la demanda.

Almir. Valgame Dios! què he de hacer
en confusion tan estraña? *ap.*
Aqui me llama mi honor,
y alli mi sangre me llama;
pero partamos la duda.
Don Alonso, mi palabra
es ley, que se escribe en bronce:
dila, y no puedo negarla;
mas mi venganza tambien
es ley, que en marmol se grava.
Y por cumplir de una vez
mi palabra, y mi venganza,
todo el tiempo que estuvieres
en mi tierra, està guardada
tu persona; pero advierte,
que al salir de ella te aguarda
la muerte, que si ofrecì
defenderte oy en mi casa,
en mi casa te defiendo;
pero no te dì palabra
de guardarte en el agena:
y asi, poniendo la planta
en tierra del Rey, veràs
que quien te libra, te agravia,
quien te assegura, te ofende,
y quien te vale, te mata.
Vete aora libre. ***Leon.*** Espera,

que

que yo no he dado palabra
de no ofenderte ; y aſsi,
puedo tomar la venganza.
Almir. Tente , ſobrina , y advierte,
que le defiendo ; què aguardas ?
vete libre ; dì , què eſperas ?
Alonſo. Beſar tus invictas plantas
por accion tan generoſa.
Almir. No lo diràs , quando hayas
dado à mi acero la vida.
Alonſo. Què mas airoſa alabanza,
que morir à tales manos ?
Leon. Sin vida voy. *Almir.* Voy ſin alma.
Alonſo. Què dices , Luis Perez , de eſto ?
Luis. Que aun mejor eſtà , que eſtaba:
dexenos ſalir de aqui
oy , que en ſu poder nos halla,
que una vez allà , verèmos
quien ſe lleva el gato al agua.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Manuel , y Doña Juana de camino.

Man. Nunca viene ſolo el mal.
Juana. Es , que deſdichas , y penas
ſe llaman unas à otras.
Man. Ay Juana , quanto me peſa
el verte venir aſsi,
peregrinando por tierras
eſtrañas ! Quando pensè,
que Galicia puerto fuera
de nueſtra tormenta , ha ſido
golfo de mayor tormenta;
pues otro nuevo accidente
nos ſaca de Salvatierra,
y trae à la Andalucìa,
corriendo de eſta manera
agenas Patrias. *Juana.* Manuel,
quando yo dexè mi tierra,
y padres por tì , ſalì
à mas deſdichas diſpueſta.
No ſalì yo por vivir,
eligiendo eſta , ni aquella
Provincia , ſino por ſolo
vivir contigo ; aſsi ſea
donde quiera mi deſdicha,
ò donde mi dicha quiera.
Man. Con què acciones , què palabras
podrà declarar la lengua
un juſto agradecimiento !
Pero dexando finezas
amoroſas à una parte;
dònde aquel criado queda,
que recibì en el camino ?
para que conmigo venga
à buſcarte algun regalo,
en tanto que pides treguas
con blando ſueño al canſancio.
Juana. Ya èl à nueſtra viſta llega.

Sale Pedro.

Pedro. Què es, ſeñor, lo que me mandas?
Man. Que tù conmigo te vengas
por San Lucar ; tù , mi bien,
retirate donde puedas
deſcanſar. *Juana.* Aqui eſtarè
llorando tu breve auſencia. *Vaſe.*
Man. Preſto bolverè à adorarte:
parece que eſta triſteza
(adivina del peſar,
que tengo de darla) empieza
à hacer tales ſentimientos.
Pedro. Còmo hacer peſar intentas
à una muger , à quien debes
tan peregrinas finezas ?
Que aunque es verdad , que yo ſoy
criado tan nuevo , que apenas
conoces por tal ; pues ſolo
ha dos dias que me entregas
ſecretos tuyos , he viſto,
en mil amoroſas mueſtras,
obligaciones muy grandes.
Man. No puedo negar la deuda:
mas , Pedro , à fuerza del hado
no hay humana reſiſtencia.
Huyendo de Portugal,
paſsè à Galicia , y voy de ella
huyendo à la Andalucìa
(coſas ſon , que el Cielo ordena.)
No vengo à quedarme aqui,
que tampoco en eſta tierra
mi perſona eſtà ſegura,
ſino ſirviendo en la guerra,
paſſar en eſta ocaſion
por eſſa inconſtante ſelva
de eſpuma , y ſal à las Islas
del Norte : los Cielos quieran
beſen ſus doradas torres

las Catholicas Vanderas.
Liſtarme quiero, y Soldado
guardar la vida, à quien cercan
tantas deſdichas; yo apueſto,
que tù aora entre tì pienſas,
que el dexar aqueſta Dama
ſerà con infame afrenta
de ſu honor, poniendo à rieſgo
ſu hermoſura con mi auſencia;
pues no ha dè ſer de eſſa ſuerte,
ſino dexandola quieta,
y ſegura en un Convento
de San Lucar, donde tenga,
en tanto que buelvo yo,
aunque es muy poca, mi hacienda,
que à mì la eſpada me baſta.
Pedro. Accion generoſa es eſſa,
digna de tu gran valor; *Caxas.*
pero què caxas ſon eſtas?
Man. Havrà algun cuerpo de guardia
ſin duda por aqui cerca,
y ſaldràn de èl. **Pedro.** Sì, bien dices,
que alli ſe vè la Vandera.
Man. Vamonos llegando allà,
que pues el primero encuentrà
eſte mi ſuerte, en èl quiero
ſentar la plaza; tù llega,
pregunta por el Alferez,
dì, que dos hombres intentan
ſentarſe en ſu Compañia. *Retiraſe.*
Salen Soldados, y Luis Perez.
Pedro. Eſte, que àzia mì ſe acerca,
dirà de èl: Señor Soldado,
por corteſìa le ruega
un foraſtero, le diga
quien es de aqueſta Vandera
el Alferez? **Sold. 1.** Aquel es,
à quien el pecho atravieſſa
una vanda roja. **Pedro.** Aquel
que tiene buena preſencia,
y eſtà de eſpaldas aora?
Sold. 1. El miſmo.
Luis. Uſtedes me tengan
por Soldado, y por amigo.
Sold. 2. Todos ſerviros deſean.
Vanſe los dos Soldados.
Pedro. Solo ha quedado el Alferez,
famoſa ocaſion es eſta.
Luis. Valgame Dios! què dichoſo
en eſte eſtado me viera,
ſi no tuviera un cuidado,
que me aflige, y me atormenta!
Pedro. Señor Alferez? **Luis.** Que dexe
yo una hermana tan reſuelta
en tanto rieſgo! **Pedro.** Señor
Alferez? **Luis.** Què me aprovecha
adquirir aqui el valor,
ſi por mas que yo le adquiera
por una parte, por otra
quiere el Cielo que ſe pierda?
pero en tanta confuſion,
una coſa me conſuela,
y es, que un amigo::- **Pedro.** Señor
Alferez? à eſſotra puerta.
Luis. Vive en mi caſa, y me guarda
las eſpaldas. **Pedro.** De eſta oreja
debe de ſer ſordo, voy
por eſſotra; linda flema:
Señor Alferez? **Luis.** Quièn llama?
Pedro. Un Soldado, que deſea, *Turbaſe.*
mas no deſea el Soldado:
y ſi de alguna manera
alguna vez deſeò,
mintiò, que atrevida lengua
deſeò por boca de ganſo.
Luis. Aguarda, villano, eſpera;
no te acuerdas, que te dixe,
que en ningun tiempo me vieras,
porque havia de matarte
en qualquier eſtado, y tierra
que te hallaſſe? **Pedro.** Aſsi es verdad;
mas quièn hallarte creyera
oy Alferez en San Lucar?
Luis. Vive el Cielo, que mi afrenta
he de caſtigar en tì,
pues fuiſte la cauſa de ella. *Dale.*
Pedro. Ay que me matan!
Sale Manuel. Què veo!
à mi criado atropella
un Soldado: Ha Cavallero,
no sè yo què cauſa os mueva,
para que à aqueſſe criado
ſe trate de eſſa manera,
ſin mirar::- pero què veo?
Luis. Valgame el Cielo! què miro?
Man. Con juſta razon me admiro.
Luis. Con el anſia no lo creo:
Manuel? *Abrazanſe.*

Man. Luis, pues què es aquesto?
no fuisteis à Portugal?
què ocasion en lance tal
oy nuestra amistad ha puesto?
Luis. Y vos, Manuel, no os quedasteis
en mi casa, en Salvatierra?
con què ocasion à esta tierra
à darme muerte llegasteis?
còmo cumple de esta suerte
un amigo noble, y fiel
obligaciones de aquel,
que en una deuda tan fuerte
le pone, quando le fia
su honor? testigo es el Cielo,
que otro bien, otro consuelo
en mi ausencia no tenìa.
Man. Los dos en esta ocasion,
como un corazon tenemos,
igualmente padecemos
una misma confusion.
Sacadme primero vos
de otra pena, y yo despues
os satisfarè, porque es
fuerza que estemos los dos
solos, quando haya de hablar,
porque os importa el secreto.
Luis. Que estoy rendido os prometo,
à un pesar, y otro pesar.
Y por salir del cuidado,
que vuestro recato advierte,
abrevièmos de esta suerte:
es vuestro aquesse criado?
Man. Hasta San Lucar venia:
en el camino le vì,
y acaso le recibì.
Luis. Pues valgale aqueste dia
esse sagrado: aora advierte,
villano, lo que te digo,
que no hay cada dia un amigo,
que te libre de la muerte:
vete, pues. *Pedro.* Muy bien me està;
mas quiero saber de tì,
à donde has de ir desde aqui,
porque yo no vaya allà:
Donde irè que no te vea?
mas ya una industria advertì
para escaparme de tì,
y aqueste remedio sea;
que al fin, por no hablarte, y verte,
pues tu enojo me destierra,
tengo de estarme en mi tierra,
pues me libro de esta suerte. *Vase.*
Luis. Ya estamos solos yo, y vos,
y pues primero de mì
quereis saber quien aqui
nos ha juntado à los dos;
sabed, que fue en Portugal,
despues que salì del rio,
mayor el peligro mio;
porque al dexar su cristal,
la tierra que allì se vè
es tierra del Almirante
de Portugal, y al instante
que nos viò, su amparo fue
nuestro sagrado; mas luego
que supo à quien (trance fuerte!)
Don Alonso diò la muerte,
convertido en rabia, y fuego,
de su tierra nos echò,
que era el muerto su sobrino:
Contaros por el camino
lo que à los dos nos passò,
serà impossible. En efecto,
hasta San Lucar llegamos,
y el Duque, al punto que entramos,
nos honrò mucho, os prometo;
porque como es General
Capitan en esta guerra,
que hace èl Rey à Inglaterra,
generoso, y liberal
à Don Alonso le diò
una gineta, èl à mì
la vandera, y soy aqui
Alferez, que es quanto yo
de mì he podido contaros.
Lo que sabeis aora vos
decid, Manuel, que por Dios,
amigo, que hasta escucharos,
à vuestro acento, y estilo
tan grande atencion darè,
que mientras hablais, tendrè
pendiente el alma de un hilo.
Man. Os arrojasteis al rio,
y en este instante llegò
la Justicia, y como os viò
luchar con el centro frio,
desesperò de tomar
por entonces la venganza,

y perdida la esperanza,
bolviò corrida al Lugar.
Fuime yo à la casa vuestra,
à donde huesped me vì,
y la merced recibì,
que mi obligacion oy muestra:
mas el corazon recela
de contaros oy alguna
en que duerme la fortuna,
aunque es un Argos que vela.
No sè como aqui prosiga,
ni què humano estilo halle,
para que diga, y que calle
lo que es bien que calle, y diga.
Mas si os acordais, Luis,
que al despediros dixistes,
con voces al Cielo tristes:
pues en mi casa vivìs,
mirad por mi honor, Manuel;
con esto explicarme entiendo,
pues digo que vengo huyendo,
porque he mirado por èl.

Luis. Manuel, el curso veloz
tened, que mi muerte labra,
que es aspid cada palabra,
basilisco cada voz,
con que me matais aqui,
de toda piedad ageno:
à quièn se ha dado veneno
en palabra, sino à mì?

Man. Juan Bautista, un Labrador
rico, à vuestra hermana bella,
enamorandose de ella,
sirve con pùblico amor:
llegò à tanto atrevimiento,
que alguna noche escalò
nuestra casa.

Luis. Ha Cielo! *Man.* Yo,
que siempre velaba atento,
de mi aposento salì,
hasta una quadra lleguè,
donde embozado le hallè,
y dixe resuelto asì:
Esta casa, Cavallero,
es de un hombre de valor:
Alcayde soy de su honor,
y asi castigar espero
osadìa tan villana.
Embisto osado, y cruel
con èl; pero luego èl
se arrojò por la ventana.
Tràs èl me arrojè; en la calle
otros dos hombres estaban,
que la espalda le guardaban:
mas yo dispuesto à matalle,
à los tres acometì,
al uno herì, otro cayò
muerto, y Juan Bautista huyò:
consideradme aora à mì
forastero, en tierra agena,
cargado de una muger,
mirad lo que puedo hacer,
sino bolver à mas pena
la espalda: si en esto he errado,
solo havrè errado la accion,
no à lo menos la intencion:
que haviendo considerado,
que hicierades vos, por Dios,
en lance tan infelice,
lo mismo allì, asì hice
yo lo que hicierades vos.

Luis. Es verdad, pues si yo hallàra
un hombre de essa manera,
darle muerte pretendiera,
y à quien pudiera matàra;
y asì, digo, que haveis hecho
lo mismo que hiciera yo.
Quien del amigo pensò,
que era un espejo su pecho,
pensò bien, pues vos decìs
defectos tan claramente,
que nunca el tiempo desmiente;
y si mejor lo advertìs,
quando en un espejo crea
la virtud, que me aprovecha,
lo que en mi mano es derecha,
izquierda en la suya vea;
y asì veo el cruel tiro
executado en los dos,
pues voy à vèr, vive Dios,
mi honor en vos, y en vos miro
mi agravio, que el cristal sabio
poco lisonjero es,
y honor visto del revès,
por fuerza ha de ser agravio.
Aora bien, cesse el furor,
que me previno la guerra,
bolvamos à Salvatierra,

por-

porque es perder el honor
dexarle en peligro tal.

Sale Don Alonso.

Alonso. Luis Perez, què haceis aqui?
Luis. Suplicoos, que si en mì
huvo alguna accion leal,
que mereciò vuestra gracia,
en mi ausencia lo mostrèis
con Manuel, y à èl le darèis
mi puesto, que una desgracia
que en mi ausencia ha sucedido,
à Salvatierra me buelve.
Alonso. Mirad::-
Luis. A esto se resuelve
un hombre que està ofendido.
Alonso. Con razones intentò
oy mi amistad dissuadiros;
pero quando llego à oiros
que estais ofendido, no:
antes quiero suplicaros
de mi parte, si lo estais,
que à Salvatierra bolvais,
Luis Perez, para vengaros;
pero advirtiendo primero
una cosa. *Luis.* Què es?
Alonso. De aqui
no haveis de bolver sin mì,
porque à vuestro lado espero
bolver, como amigo fiel;
porque no es razon que asì
me saqueis del riesgo à mì,
y vos os quedeis en èl.
Man. Quando à bolver se resuelva
Luis Perez, no faltarà
quien buelva con èl, pues ya
es forzoso que yo buelva.
Su amigo soy, y no fuera,
pues traxe la nueva, justo
meterle yo en el disgusto,
para quedarme yo fuera.
Alonso. Quien à Luis Perez metiò
en el disgusto, yo he sido,
pues quando lleguè rendido
à pedir su amparo yo,
èl se estaba descuidado
en su Quinta, luego fui
causa primera; y asì,
bolver con èl me ha tocado,
porque, en fin, de Polo à Polo
por grossero estilo passa,
sacar à uno de su casa,
y dexarle bolver solo.
Man. Yo he de ir, que os quedeis, ò no;
porque disculpa no es
el que vos seais cortès,
para ser cobarde yo.
Luis. Noblemente os competìs,
mas ninguno de los dos
ha de ir conmigo, por Dios;
entrambos à dos venìs
de vuestra suerte fatal
huyendo; entrambos teneis
causa para que os guardeis:
fuera yo amigo leal,
si con tan poco interès
oy dos amigos pusiera
à riesgo, y que no tuviera
à quien apelar despues?
Alonso. Decìs bien, mas yendo uno
solo, poco aventurais
à perder, pues que guardais
el otro. *Man.* Si ha de ir alguno,
yo he de ser. *Alonso.* No, sino aquel
que Luis Perez escogiere.
Man. Yo soy contento, prefiere,
como amigo cuerdo, y fiel,
el que tù fueres servido.
Luis. Determinarme à ofender
al uno esso havrà de ser,
ya que yo estoy convencido:
Don Alonso tiene mucho
oy que perder, y asì, digo,
que Manuel vaya conmigo.
Alonso. De vos tal palabra escucho?
à la vida anteponeis
ningun interès humano?
(discurso inconstante, y vano)
mas ya que asi me ofendeis,
yo me he de vengar asì;
para el camino llevad
estas joyas, y tomad
esta poquedad de mì,
que he de buscar à los dos
quizà en ocasion tan fuerte,
que libre à alguno de muerte.
Luis. Dadme los brazos, y à Dios,
que me importa dar castigo
à una hermana, y un traidor,

y voy à facar mi honor
del pecho de mi enemigo.
Las joyas tomo, por fer
de un amigo verdadero,
y debolverlas prefiero.
Alonfo. Es agravio.
Luis. Efto he de hacer. *Vanfe.*
Salen Cafilda, è Ifabèl.
Cafild. Oye, y fabràs lo que paffa;
à Salvatierra ha venido
Doña Leonor de Alvarado.
Ifab. Con què intento?
Cafild. Yo imagino,
que la fangre de fu hermano,
liquido imàn, la ha traìdo
en venganza de fu muerte,
y oy con ella hablar he vifto
à Juan Bautifta. *Ifab.* Pues de effo,
Cafilda, què has inferido?
Cafild. Oye adelante: confufa
de verle afsi, à un conocido,
que es criado de Leonor,
le preguntè què havia fido
la caufa por què Leonor
le admitiò? y efte me dixo,
que en la informacion que hacia
el Pefquifidor, que vino
de la Corte à averiguar
las muertes, y los delitos
de Don Alonfo, y tu hermano,
no havia mas de aquel dicho,
que condenaffe à los dos:
y agradecida, le hizo
tal honra, que folo medran
ya en el mundo los teftigos,
que dicen lo que pretenden
las partes. *Ifab.* Mi muerte ha fido,
Cafilda, tu voz: no digas
dichos, y hechos tan indignos
de que los admitan, Cielos,
las voces, y los oìdos.
Juan Bautifta con la lengua
fe venga del ofendido?
con los otros de un agravio
toma la venganza el mifmo
que le comete? què es efto?
quièn alguna vez ha vifto
que fe vengue el ofenfor,
y fe aufente el ofendido?
Cafild. Pues fupe mas.
Ifab. Què? *Cafild.* Que ha dado
querella de aquel amigo
de mi feñor, que matò
fu criado, y ha querido,
que el Juez conozca de todo.
Ifab. Muy bueno anda el honor mio,
fi por culparle, me culpan.
Sale Pedro.
Pedro. Què largo ha fido el camino!
y es porque al que huye, parece
que el miedo le pone grillos.
Quièn viò tomar por fagrado,
por amparo, y por afilo
del delinquente la cafa
donde cometiò el delito?
Efta es mi feñora: Dame,
pues que tan dichofo he fido,
el enano de los pies,
effe de los puntos niño,
benjamìn de los juanetes,
y de las hormas refquicio;
y dime, por vida mia,
fi mi feñor ha venido
por acà? *Ifab.* Pedro, tù vengas
con bien; feguro imagino
eftàs aqui de èl, porque èl,
por cofas que han fucedido
en tu aufencia, vive aufente.
Pedro. Ya lo sè, mas no me fio
de effo yo, porque fi aora
no eftà por acà, yo afirmo
que eftè prefto. *Ifab.* De què fuerte?
Pedro. Porque haviendo yo venido,
no tardarà mucho èl,
que ha tomado por oficio
el andarfe tràs mì, hecho
fantafmita de poquito,
vifion de capa, y efpada,
y de mi temor veftiglo.
Sale Juan Bautifta.
Juan. Si le condenan à muerte, *ap.*
como merece el delito,
feguro eftoy, que no buelva
à Salvatierra, que el dicho
bafta para deftruirle,
y efte es el intento mio,
pero aquella es Ifabèl.
Dichofo el que ha merecido
lle-

llegar à tocar la esfera
por donde à rayos, y visos
alumbran luces de oro
essos Orbes cristalinos,
esse sol, planeta humano,
noble embidia del divino.
Isab. Basta, Juan Bautista, basta;
y si hasta aqui le has tenido
por tal, ya no es sol, planeta
de resplandores vestido,
de rayos sì, fulminados
dentro de mi pecho mismo,
donde son iras las luces,
que el viento ilumina en giros:
en vano es, necio, grossero,
que loco, y desvanecido,
al sol, que dices, llegaste
tan engañado al altivo
buelo, que oy te dà sepulcro,
sin ser tàlamo de vidrio
en las cenizas de un pecho,
que ya es carcel del olvido.
Quièn de los agravios hechos
alevosamente hizo
lisonja? torpes venganzas,
son meritos, y servicios
para conquistar mi amor?
Si te hallabas ofendido
de mi hermano, con la espada
cuerpo à cuerpo en desafio,
fuera digno desagravio,
y de mas favores digno,
pero con la lengua no:
mas no me espanto, ni admiro,
que à las espaldas se venguen
cobardes, que no han podido
cara à cara. Esta mudanza
ha ocasionado aquel dicho;
porque à quièn no desobliga
un ruin trato, un mal estilo? *Vase.*
Juan. Escucha, Isabèl. *Casild.* Con causa
se quexa. *Vase.*
Juan. Infeliz he sido:
por donde pensè ganar,
mas à Isabèl la he perdido:
A quantos, Cielos, à quantos
han muerto los beneficios!
Pedro. Si es que te dexa el pesar
libre, y en tu entero juicio,
dà los brazos al que ausente
por tu causa ha padecido
un destierro, y muchos sustos.
Juan. Pedro, seas bien venido.
Pedro. A tu servicio. *Juan.* Si tù
viniesses à mi servicio,
què dichoso fuera yo!
Pedro. Habla, y veràs si te sirvo.
Juan. No vives con Isabèl?
Pedro. Oy he buelto, è imagino,
que havrè de estarme en su casa,
que en fin es mi centro antiguo.
Juan. Si tù esta noche me abriesses
la puerta, porque atrevido
llegasse à satisfacerla
de estas cosas que le han dicho
de mì, quedarè obligado
à darte un rico vestido.
Pedro. Què puedo perder yo en esso?
à abrir la puerta me obligo,
mas ha de ser de esta suerte:
llamando tù, yo advertido
la abrirè, sin preguntar
quien es, pues con artificio
tù entraràs, sin parecer
que tengo yo culpa. *Juan.* Has dicho
bien; y pues ya el Sol se esconde,
quiero irme, prevenido
està, que yo buelvo luego. *Vase.*
Pedro. A los alcahuetes digo,
que son de amor gariteros,
vaya un discurso al garito.
Pone un garitero casa,
el alcahuete es lo mismo,
los galanes son tahures,
y entran en ella infinitos.
De aqueste juego el tahur,
que dà palmadas, y gritos,
es el zeloso, que siempre
zelos son voces, y ruido.
El que pierde, y el que calla,
es tahur à lo Ministro,
que entra, y paga su dinero,
sin sentirlo, con-sentirlo.
El que juega sobre prenda,
es el amante novicio,
que saca del Mercader
ya la joya, ya el vestido.
El que hace alicantina,

es el amante entendido,
que pierde, y dice, esto es hecho:
necio el que pierde continuo.
Sobre palabra, es aquel
que promete, y que cumplido
el plazo, paga: el galàn,
que sirve por lo entendido
con papeles estudiados,
es el fullero del vicio,
pues juega con cartas hechas.
Los mirones que han venido
à enfadar, sin dar provecho,
son los vecinos prolijos,
que del garito de amor
mirones son los vecinos.
Las barajas de este juego
son las Damas, bien se ha visto
ser todas ellas barajas;
y para el barato digo,
que quando hay baraja nueva,
tiene seguro el partido.
Y al fin, de qualquiera suerte,
dandole al discurso mio
pago el garito, jamàs
escarmienta, aunque le hizo
denunciacion la Justicia,
pues le ha de costar lo mismo
la causa; y assi yo aora,
sin tener otro peligro,
conmigo he de desquitarme
de lo que perdì conmigo;
pero Isabèl es aquesta. *Sale Isabèl.*
Isab. Casilda, pues que ya el Sol
lecho de cristal apresta
en el pielago Español,
donde abrasado se acuesta,
cierra essa puerta, y aqui
tù, è Inès cantad, que assi,
en parte podrè aliviar
mi tristeza, y mi pesar:
cantad tono triste. Dì, *Llaman.*
Inès, oìste que à la puerta
llamaron? quièn es no sè
à estas horas. *Pedro.* Yo pondrè *ap.*
que es el galàn, que concierta
que yo se la tenga abierta.
Yo responderè. *Isab.* Vè, pues,
pero sin saber quien es,
no abras. *Pedro.* No harè, claro està,
y es verdad, pues lo sè ya. *Vase.*
Isab. Desde el cabello à los pies
temblando estoy: què desvelo
es este que me atormenta,
y què ilusion me fomenta,
convertida en nieve, y yelo,
una desdicha en recelo? *Sale Pedro.*
Pedro. Señora? *Isab.* Què sucediò?
Pedro. Abrì la puerta, y se entrò
un hombre en casa embozado:
bien assi me he disculpado. *ap.*
Sale Luis Perez.
Isab. Quièn aqui se ha entrado? *Luis.* Yo.
Pedro. Què miro! *Luis.* Yo soy, que vengo
à verte. *Isab.* Valgame Dios!
Luis. Pues de què os turbais los dos?
Pedro. O què lindo miedo tengo!
aqui esconderme prevengo.
Isab. Pues còmo te has atrevido
à venir tan presumido
aqui? sin vèr el rigor
de un Juez Pesquisidor,
que de la Corte han traìdo
contra tì, y en rebeldìa
te tiene::- (desdichas fieras!)
Luis. Dì. *Isab.* Condenado à que mueras.
Luis. No es la mayor pena mia
essa, pues que ya venìa
dispuesto siempre à morir,
hombre que viene à sentir
tus agravios. *Isab.* No te entiendo.
Luis. Yo remediarlo pretendo,
no lo pretendo decir:
y pues à aquesto he venido,
fia de mì que lo harè,
y mientras que yo no sè
este Juez à què ha venido,
no tendrè entero sentido:
dì todo lo que ha passado,
dì lo que hay averiguado
contra mì. *Isab.* Yo no sè mas
de que à pregones estàs
publicamente llamado:
tu hacienda toda embargada,
y à mì para mi sustento
me dàn un pobre alimento;
mas del pleyto no sè nada.
Luis. No hables, hermana, turbada,
que si yo he venido aqui,

es ſolamente por tì;
porque pretendo llevarte
conmigo, que en eſta parte
no eſtàs bien, pobre, y ſin mì.
Iſab. Y dices bien, que no quiero
dàr à algun Icaro alas,
que hay para un traidor eſcalas,
y buela mucho el dinero.
Luis. De tus razones infiero
coſas que han aſſegurado:
mas me aflige otro cuidado.
Iſab. Y es? *Luis.* El no ſaber què tiene
eſcrito el Juez contra mì,
y no he de auſentarme aſsi,
que el ſaberlo me conviene.
Iſab. De quièn lo ſabràs?
Luis. Previene
averiguarlo el valor
del original mejor;
y pues auſencia he de hacer,
vive Chriſto, que ha de ſer
por algo; y aſsi, traidor,
empiece en tì mi crueldad.
Pedro. Mejor es que acabe en mì,
empieza en otro. *Luis.* Tù aqui!
Pedro. Oye, y ſabràs la verdad:
viendo que necesſidad
tenias::- *Luis.* Paſſa adelante.
Pedro. Tù de venir, al inſtante
vine, porque me debieſſes,
que la cara no me vieſſes.
Luis. Còmo? *Pedro.* Viendome delante.
Luis. Muere, traidor. *Dale.*
Pedro. Muerto ſoy! *Cae como muerto.*
Jeſus! confi::- *Luis.* Vèn conmigo,
que yo à librarte me obligo
de tantas deſdichas oy:
y pues à ſu lado eſtoy,
de la Troya de eſte fuego
la he de librar, pues que llego,
Cielos, à verla abraſar:
fama al mundo ha de quedar
de Luis Perez el Gallego. *Vanſe.*
Levantaſe Pedro mirando por donde vàn.
Pedro. O bendita mortecina,
pues aora me valiſte!
ſin duda, para mì fuiſte
invencion ſanta, y divina.
Què bien ſu dicha imagina
el que ſe encomienda à vos!
y pues ſe fueron los dos,
yo eſcaparè como un rayo,
de un milagro del ſoslayo,
y aquello de quiſo Dios. *Vaſe.*
Sale un Juez, y un Criado.
Juez. Poned en aqueſſa ſala,
que corre freſco, un bufete
con recado de eſcribir,
y todos eſſos papeles,
que quiero mirar aora
por ellos, lo que conviene
hacer, y de los teſtigos,
lo que dicen cerca de eſte
caſo, que he de averiguar.
Criad. 1. Ya aqui prevenido tienes
quanto mandaſte, ſeñor.
Sale otro Criado.
Criad. 2. Un foraſtero pretende
hablarte, y dice, que al caſo
que has venido, es conveniente
que le eſcuches. *Juez.* Serà aviſo
ſin duda; decidle que entre.
Al paño Luis Perez, y Manuel.
Luis. Quedate tù en eſta puerta,
Manuel, y à ninguno dexes,
mientras que yo eſtoy hablando,
que à vèr, ni eſcuchar ſe llegue.
Man. Què es entrar? llega ſeguro,
y no hayas miedo que dexe
entrar à perſona alguna,
ſi no fuera yo, eſto advierte. *Vaſe.*
Sale Luis. Beſo al ſeñor Juez las manos,
à quien ſuplico ſe ſiente,
y quede ſolo, que tengo
que hablar coſas que convienen
à la comiſsion que trae.
Juez. Idos luego. *Vanſe los Criados.*
Luis. Por ſi fuere
largo, me dareis licencia
de tomar un taburete.
Juez. Sienteſe vueſſa merced.
Sin duda algun caſo es eſte *ap.*
de importancia. *Luis.* Vueſſarced
còmo en Galicia ſe ſiente
de ſalud? *Juez.* Con ella eſtoy
para ſerviros, ſi fueſſe
de importancia. *Luis.* Pues al fin,
vueſſa merced me parece,

señor Juez, que aqui ha venido
contra ciertos delinquentes?
Juez. Si señor, un Don Alonso
de Tordoya, y un Luis Perez:
contra el Don Alonso, es
sobre haver dado la muerte
à un Don Diego de Alvarado,
noble, y valerosamente
en el campo cuerpo à cuerpo.
Luis. Sepamos què caso es este,
para traer de la Corte
un hombre docto, y prudente,
y sacarle del regalo,
que à su còmodo conviene,
à averiguar una cosa,
que à cada passo sucede.
Juez. No es el alma del negocio
esta, que la mas urgente
del caso, es la resistencia
de la Justicia, y ponerse
à herir un Corregidor,
un bellaco, un insolente
de un Luis Perez, hombre vil,
que aqui vive de hacer muertes,
y delitos: Pero yo
còmo hablo de aquesta suerte,
dando parte de mi intento,
sin saber quien sois? conviene
que me digais què quereis?
porque no es cosa decente
hablar, sin saber con quien.
Luis. Yo lo dirè facilmente,
si en esso no mas estriva.
Juez. Pues decidlo ya. *Luis.* Luis Perez.
Juez. Ola, criados.
Sale Manuel. Señor,
què es lo que mandas? què quieres?
Juez. Quièn sois vos?
Luis. Un camarada
mio. *Man.* Y soy tan obediente
criado vuestro, que estoy,
porque otro ninguno entre
à serviros, sino yo,
el tiempo que aqui estuviere.
Luis. Vuessa merced, señor Juez,
no se alborote, y se siente
otra vez, que falta mucho
que hablar. *Vase Manuel.*
Juez. Consejo es prudente *ap.*
no aventurar oy mi vida
con unos hombres, que vienen
tan restados, que sin duda
vendrà con ellos mas gente.
Pues què quereis en efecto?
Luis. Yo he estado, señor, ausente
algunos dias; oy vine,
y hablando con diferentes
personas, todas me han dicho
como vuessa merced tiene
un processo contra mì.
Preguntando què contiene,
unos dicen una cosa,
y otros otra; yo impaciente,
por no saber la verdad,
tuve por mas conveniente
el venir à preguntarla
à quien mejor la supiesse.
Y assi, señor, os suplìco,
si ruegos obligar pueden,
me digais què hay contra mì,
porque yo no ande imprudente
vacilando en què serà
lo que me acusa, ò me absuelve.
Juez. No es mala curiosidad.
Luis. Soy curioso impertinente:
mas si no quiere decirlo,
este el processo parece,
èl lo dirà, y no tendrè,
señor Juez, que agradecerle.
Toma el processo.
Juez. Què haceis? *Luis.* Ojeo un processo.
Juez. Mirad::- *Luis.* Vuessarced se siente
otra vez, que no quisiera
decirselo tantas veces.
La cabeza del processo
es esta, no pertenece
à mi intencion, pues ya sè,
mas, ò menos, què contiene.
Vamos à la informacion,
el primer testigo es este.
Lee. Y haviendo tomado en forma
juramento à Andrès Ximenez,
declarò, que al tiempo, y quando
vinieron los dos valientes
Cavalleros, èl cortaba
leña, y que secretamente
riñeron solos los dos,
y que al fin de un rato breve
ca-

cayò en el ſuelo Don Diego;
y que mirando que viene
à eſte tiempo la Juſticia,
el Don Alonſo pretende
eſcaparſe en un cavallo,
à quien en el ſuelo tienden
de un arcabuzazo; y luego,
procurando velozmente
eſcaparſe, llegò à pie
à la Quinta de Luis Perez;
(aqui entro yo) el qual le dixo
con palabras muy corteſes
al Corregidor, dexaſſe
de ſeguir tan cruelmente
à un Cavellero, y no quiſo;
y èl, pueſto en medio, defiende
el paſſo, y reſiſte oſado
al Corregidor: No puede
decir, porque èl no lo ſabe,
donde, ni quando le hirieſſe.
Eſto declara, ſo cargo
de juramento que tiene
hecho. Y dice la verdad, *Dexa de leer.*
que es un hombre Andrès Ximenez
muy de bien, y muy honrado.
Segundo teſtigo es eſte.

Lee. Gil Parrado, que al ruìdo
de la confuſion, y gente
ſe saliò de Salvatierra,
y llegò quando pudieſſe
vèr à Luis Perez riñendo
con todos, y pudo verle
deſpues arrojar al rio,
y no ſabe mas. Què breve,
y compendioſo! Tercero,
Juan Bautiſta; veamos eſte
Chriſtiano viejo, què dice.

Lee. Que èl eſtaba entre unos verdes
arboles, quando ſalieron
à reñir, y que igualmente
reñian, quando ſaliò
de una emboſcada Luis Perez,
y al lado de Don Alonſo
ſe puſo, y los dos aleves
dieron la muerte à Don Diego
cobarde, y traidoramente.
Quiere uſted, ſeñor Juez,
ſaber mejor quien eſte
hombre? pues es tan infame,
que confieſſa claramente,
que una traicion viò, y ſe eſtuvo
quieto: vive Dios, que miente.

Lee. Que ſe puſo Don Alonſo
en el cavallo, y por verſe
Luis Perez à pie, ſe opuſo
à la Juſticia, à quien hiere,
y mata. Eſte es un Judìo,
dad licencia que me lleve
eſta hoja, que yo miſmo
Quita una hoja.
la bolverè quando fuere
meneſter, porque he de hacer
à eſte perro que confieſſe
la verdad, aunque no es mucho,
y es verdad, que no ſupieſſe
confeſſar eſte Judìo,
porque ha poco que lo aprende.
Y ſi es que atento à lo eſcrito
deben ſentenciar los Jueces,
no han de ſer falſos teſtigos,
que tambien los Jueces deben
eſcuchar en el deſcargo.
Vueſſa merced conſidere,
què delito cometì
en eſtarme quietamente
à la puerta de mi Quinta,
ſi alli la deſdicha viene
à buſcarme, còmo puedo
huirme de ella? y ſi lo advierte,
deſdicha que no ſe buſca,
la diſculpa el que es prudente.

Dentro. Toda la gente eſtà junta,
el que eſtà dentro es Luiz Perez,
entrad, prendedle. *Man.* Eſtà aqui
un monte que le defiende.

Luis. Manuel, dexadles la puerta,
que ya no importa que entren,
pues sè lo que he pretendido,
y vereis, que los que quieren
entrar por la puerta, ſalen
por las ventanas. *Dentro.* Prendedle.

Juez. Deteneos, yo os prometo,
como hombre de bien, Luis Perez,
ſi os dais à priſion, de ſer
vueſtro amigo eternamente.

Luis. No quiero amigos Letrados,
que no obligan à los Jueces
las palabras, que ellos hacen

à propofito las leyes.

Juez. Ved que fi no os dais, que puedo
daros en pùblica muerte
el caftigo. *Luis.* Aqueffo fi,
dadmela quando pudiereis.

Juez. Pues aora no puedo? *Luis.* No,
porque en mis brazos valientes
eftoy feguro. *Juez.* Llegad,
matadlos fi fe defienden.

Salen los Miniftros.

Man. A ellos, Luis Perez. *Luis.* A ellos,
valerofo Manuel Mendez,
las luces he de matar, *Apagalas.*
à vèr fi à obfcuras fe atreven.

Unos. Què affombro!

Juez. Què confufion!

Luis. Canallá, viles, aleves,
nombre ha de quedar famofo
oy del Gallego Luis Perez.

Metenlos à cuchilladas.

JORNADA TERCERA.

Salen Luis Perez, Ifabèl, Juana, y Manuel.

Luis. Efte monte eminente,
cuyo arrugado ceño, cuya frente
es dorica coluna,
en quien defcanfa el Orbe de la Luna
con mageftad inmenfa,
nueftro muro ha de fer, nueftra defen- (fa;
y pues que no pudieron
prendernos los cobardes que vinieron,
de la ocafion llamados,
contra folos dos hõbres tan honrados,
pierdan ya la efperanza
de lograr con mi muerte la venganza;
pues es fuerza que aora,
quien el camino que he elegido igno- (ra,
en otra parte fea
donde me bufque: quièn havrà q̃ crea,
que affeguro mi vida
en un monte cerrado, y fin falida?
Pues por aquella parte
es nueftra tierra, y por effotra el arte
de la naturaleza,
con las ondas del rio, y la afpereza,
que fus muros defiende,
foffo es de plata, que abrazar pretende
efte verde Narcifo,
que à fu criftal defvanecerfe quifo,
en cuyo centro fuerte
havemos de vivir de aquefta fuerte.
La intrincada maleza
depofito ha de fer de la belleza
de tu efpofa, y mi hermana:
aqui eftaràn en efta felva ufana,
dando al tiempo colores,
nieve al Enero, como al Mayo flores.
De noche à efta pequeña
Aldèa, que es lunar de aquella peña,
podemos retirarnos,
feguros que no vengan à bufcarnos;
los dos nos baxarèmos
à los caminos, donde pedirèmos
fuftento à los Villanos
de eftas Aldèas, pero no tiranos
hemos de fer con ellos,
que folamente lo que dieren ellos
havemos de tomar: de efta manera
hemos de eftàr, hafta q̃ el Cielo quiera,
que haviendonos bufcado,
hayan perdido el tiempo, y el cuidado,
y feguros podamos
falir de aqui, y à otra Provincia vamos,
donde de fconocidos,
de la fortuna eftemos defendidos,
fi ferà parte alguna
refervada al poder de la fortuna.

Man. No es novedad, Luis Perez genero- (fo,
hallar un homicida valerofo
en la cafa del muerto
fagrado, amparo, y puerto,
que como no prefume, ni malicia
que eftè alli, la Jufticia
no le bufca; de fuerte,
que la vida le dà à quien èl diò muer- (te.
Afsi nofotros oy, parando en efta
montaña, à los contrarios manifiefta,
no han de venir, aunq̃ noticia tengan,
à bufcarnos à ella, y quando vengan,
folos los dos podrèmos
hacernos fuertes, pues aqui tenemos
las efpaldas feguras,
guardadas bien de aqueftas peñas du- (ras,
y de eftas ondas fuaves,
que fe compiten en enojos graves,
quando con igual brio,

rio se finge el monte , monte el rio,
siendo en varias espumas , y colores,
peñasco de cristal , y mar de flores.
Isab. A los dos he escuchado,
corrida , vive Dios , de haver mirado
el desprecio villano,
con que los dos haveis dado por llano,
que estais solos los dos en la campaña:
yo , hermano , estoy contigo,
y à imitarte me obligo,
siendo mi brazo fuerte
escandalo del tiempo , y de la muerte.
Juana. Yo vengo à ser aqui la mas cobarde,
llegue mi quexa,pues, aunque sea tarde,
que yo tambien me ofrezco
à matar,y à morir. *Luis.* Yo os agradezco
el aliento atrevido,
aunque en las dos han sido
errados pareceres,
que las mugeres han de ser mugeres:
nosotros dos bastamos
à defenderos ; con aquesto vamos,
Manuel , hasta el camino,
donde hallar el sustento determino;
las dos nos esperad en este puesto.
Isab. Rogando al Cielo,q̃ bolvais tan presto,
que ignore el pensamiento
si estuvisteis ausentes un momento. *Vanse.*
Luis. Ya que en aquesta montaña
asseguradas se vèn
oy mi hermana , y vuestra esposa,
no sin causa os apartè,
porque , ya que hemos quedado
los dos solos , Manuel,
quiero en un negocio grave
tomar vuestro parecer.
Anoche , quando leì
en la casa de aquel Juez
mi processo , hallè un testigo
tan infame , y falso en èl,
que decia , que havia visto
como Don Alonso fue
acompañado conmigo
à la campaña , y tambien,
que traidoramente dimos
muerte alevosa , y cruel
à Don Diego de Alvarado
los dos. Ved aora , ved
còmo se pueden sufrir
atrevimientos de quien
con la lengua ha pretendido
deslucir , y deshacer
acciones de un desdichado,
que en este estado se vè,
sin tener culpa mayor,
que ser tan hombre de bien.
Man. Y quièn es esse testigo?
Luis. Quando lo sepais , vereis
que es mayor mi sentimiento,
porque Juan Bautista es.
Man. Es un cobarde ; y assi,
Luis Perez , no os admireis,
que el cobarde siempre apela,
como sin valor se vè,
del tribunal de las manos
à la lengua , y à los pies.
Vamos , y en medio del dia,
sin recelar , ni temer
la muerte , publicamente
delante del mismo Juez
saquemosle de su casa,
ò donde quiera que estè,
y llevemosle à la Plaza,
donde diga como es
testigo falso , que yo,
de mirar que le dexè
vivo la noche de marras,
estoy picado tambien.
Luis. Esto ha de ser , en efecto,
amigo , pero ha de ser
disponiendolo mejor;
y las pendencias sabed,
que han de ser de dos maneras,
este discurso atended.
Pendencia que à mì me llame,
como quiera que yo estè
me ha de hallar dispuesto siempre,
salga mal , ò salga bien:
mas la que yo he de buscar,
con mi seguro ha de ser,
que del nadar , y el reñir,
el guardar la ropa fue
la gala : Gente he sentido,
llegad conmigo , vereis
del modo que he de vivir,
tomando lo que me dèn,
sin hacer agravio à nadie,
que soy ladron muy de bien.
Sale

Sale Leornardo.

Leonard. Saca, Mendo, essos cavallos
de esta montaña, porque
en su amena poblacion
un rato quiero ir à pie.
Luis. Besoos las manos, señor.
Leonard. Vengais, hidalgo, con bien.
Luis. A dònde bueno camina
con tal Sol, vuessa merced?
Leonard. A Lisboa. *Luis.* Y de dò bueno?
Leonard. Oy salì al amanecer
de Salvatierra. *Luis.* Dichoso
soy, que deseo saber
què hay de nuevo en Salvatierra;
y hareisme mucha merced
en decirmelo. *Leonard.* No hay
cosa digna de saber,
sino solo travesuras
de un hombre, que dicen que es
escandalo de esta tierra
con su vida, el qual despues
de herir un Corregidor
un dia, por no sè què,
y matar un criado suyo,
anoche en casa del Juez
Pesquisidor, diz que entrò,
por curiosidad à leer
su processo. *Luis.* Es muy curioso.
Leonard. Y queriendole prender,
de entre todos se escapò
con un hombre, que tambien
dicen que es facinoroso,
y homicida como èl.
Anda toda la Justicia
buscandolos, pienso que,
segun tienen los deseos,
no se escaparàn por pies.
Esto hay de nuevo. *Luis.* Yo aora
quisiera de vos saber,
señor (que en lo que haveis dicho,
hombre cuerdo pareceis)
què es lo que hicierades vos
si llegaredes à vèr
un amigo en un aprieto,
y que echado à vuestros pies,
os pidiera que amparasseis
su vida? *Leonard.* Puesto con èl
à su lado, me restàra
hasta morir, ò vencer.
Luis. Fuerades facinoroso
por esso? *Leonaad.* No.
Luis. Y si despues
os dixeràn, que tenia
hecha informacion el Juez,
en que le probaban muertes,
y delitos por hacer,
procurarades mirar
la causa, y de ella saber
quien era en ella testigo
falso? *Leonard.* Si. *Luis.* Decidme, pues,
otra cosa; si este hombre
llegasse por esto à vèr
su persona perseguida,
sin hacienda, y sin tener
con que sustentar su vida,
no hiciera, señor, muy bien
en pedirlo? *Leonard.* Quièn lo niega?
Luis. Y si aqueste tal, à quien
lo pidiesse, no lo diesse,
no hiciera tambien muy bien
en tomarlo? *Leonard.* Claro està.
Luis. Pues si està claro, sabed,
que soy Luis Perez, que vivo
de la manera que veis,
y que os pido socorrais
mi desdicha: aora ved
en què obligacion estoy,
si vos, señor, no lo haceis.
Leonard. Para que os socorra yo,
Luis Perez, no es menester
convencerme con razones,
porque soy hombre, que sè
lo que son necessidades:
si esta cadena no es
bastante para las vuestras,
palabra os doy de bolver
con mi hacienda à socorreros.
Luis. Noble en todo pareceis;
mas antes, señor, que tome
la cadena, he de saber,
si me la dais por temor,
aora que solo os veis
en el campo. *Leonard.* No os la doy,
Luis Perez, sino por vèr
vuestra desdicha, y lo mismo
hiciera aora, à tener
un esquadron de mi parte.
Luis. Con esso la tomarè,

que

que de mì no ha de decirse
que cosa ruìn intentè;
pues quando llegue à costarme
la vida, el rigor cruel
de mi estrella, y mi destino,
consolado morirè,
con que la fama dirà:
Esta la justicia es
que manda hacer la fortuna
à èste, por hombre de bien.
Leonard. Mandais otra cosa? *Luis.* No.
Leonard. Luis Perez, el Cielo os dè
la libertad que deseo.
Luis. Acompañandoos irè,
hasta salir de este monte.
Leonard. Amigo, no hay para què. *Vase.*
Man. Bueno es querer reducir
à estilo noble, y cortès
el hurtar! *Luis.* Esto es pedir,
no es hurtar. *Man.* Quien llega à vèr
dos hombres de esta manera
pidiendo limosna, es bien
se la nieguen? *Salen dos Villanos.*
Vill. 1. He comprado,
como os digo, todo aquel
majuelo de somo el valle.
Vill. 2. El que de Luis Perez fue?
Vill. 1. El mismo, que la Justicia
lo vende todo, porque
de aqui ha de pagar las costas
al Escrivano, y al Juez,
y assi le llevo el dinero.
Luis. Este conocido es,
seguro puedo llegar,
porque sus entrañas sè.
Anton, què hay de nuevo? *Vill.* 1. Luis,
què es esto? aqui os atreveis
à estàr, quando el mundo os busca?
Luis. Con mi riesgo no podrè?
En fin, esto no es del caso;
pues sois mi amigo, atended.
Yo tengo necessidad,
cosa infame no he de hacer;
vos llevais aì dineros,
con que ayudarme podeis,
ni me he de dexar morir,
ni yo os tengo de ofender;
y assi os podeis ir seguro,
vos mirad como ha de ser,
y dele en esto algun corte,
que à todos nos estè bien.
Vill. 1. Què medio se puede dàr,
sino que vos le tomeis? *Daselo.*
Con esto guardo mi vida, *ap.*
que à negarlo, cierto es,
que aqueste me la quitàra.
Luis. Yo el dinero tomarè;
pero advirtiendo primero,
que es porque vos le ofreceis
de muy buena voluntad.
Vill. 1. Que la tengo, bien se vè,
de serviros; pero à mì
me ha de hacer falta tambien.
Luis. Esso no entiendo; de suerte,
que vos, si pudiera ser
defenderlo, no lo dierais?
Vill. 1. Està claro. *Luis.* Pues bolved
à tomar vuestro dinero,
y id con Dios, porque no es bien
que se diga de Luis Perez,
que robò à alguno, porque
decirse de mì, que yo
necessitado tomè
de quien me diò, poco importa;
pero decirse que fue
con violencia, importa mucho;
tomad el dinero, pues,
è id con Dios. *Vill.* 1. Què decìs?
Luis. Digo, amigo, lo que veis,
id con Dios. *Vill.* 1. De tus contrarios
el Cielo te libre, amen:
yo llevo aqui seis doblones,
no lo sabe mi muger,
de ellos te puedes servir.
Luis. Ni una blanca tomarè:
idos con Dios, que ya es tarde,
y ya el Sol se và à poner.
Vanse los Villanos, y sale Don Alonso.
Alonso. No en vano, amistad, mandò
la Gentilidad hacer
Altares à tu Deidad,
pues eres la Diosa à quien
el humano pensamiento
dà su adoracion con fè;
pues llego buscando assi,
por ser amigo fiel,
uno à quien debo la vida,
que no es de la amistad ley,

 que

que porque èl me dexe ſolo,
haya de dexarle à èl:
gente hay aqui, cubrir quiero
el roſtro, por ſi me vèn.

Luis. Cavallero, la fortuna
fuerza à dos hombres de bien
à pedir de eſta manera,
que algun ſocorro les dè,
por no tomarlo de otra;
ſi es que ayudarnos podeis
con algo, que no haga falta,
nos hareis mucha merced,
y ſi no, aì eſtà el camino,
y à Dios, que os lleve con bien.

Alonſo. Luis Perez, de mi dolor
mi llanto reſpueſta os dè,
y mis brazos; què es aqueſto?

Luis. Què es lo que mis ojos vèn?

Alonſo. Dadme mil veces los brazos.

Luis. Quando en el Mar os juzguè
corteſano de las ondas,
y vecino de un baxèl,
à Salvatierra venìs?
decidme, ſeñor, à què.

Alonſo. Buſcandoos, porque yo apenas
deſde la Playa mirè
la Armada, y para embarcarme,
en la lancha puſe el pie,
quando me acordè de vos,
y tan corrido me hallè
de haveros dexado, Luis,
venir, que determinè
ſeguiros, por no paſſar
con tal cuidado; eſto es
ſer amigo, que un amigo
no ſe ha de dexar perder
por un agravio que haga,
pues de la ſuerte que veis,
el agravio que me hicifteis
tengo de ſatisfacer.
A morir llego con vos,
aqui, amigo, me teneis:
què quereis hacer de mì?

Luis. Dadme mil veces los pies.

Alonſo. Dadme vos cuenta de vos.

Luis. En eſte monte, Manuel,
y yo vivimos, vendiendo
las vidas al interès
de mas vidas. *Alonſo.* Ya he venido
yo, y eſto, Luis, ha de ſer
de otra ſuerte: aqueſſa Aldèa,
que eſtà de eſſe monte al pie,
es mia; ſi yo entro en ella
en el trage que me veis,
en la caſa de un vaſſallo,
de quien fiarme podrè,
vivirèmos mas ſeguros,
haſta que determineis
el negocio à que venìs,
y què es lo que haveis de hacer.
Eſperadme en eſte pueſto,
diſpondrèlo, y bolverè
à aviſaros; y en efecto,
para el mal, y para el bien,
hemos de correr deſde oy
una fortuna los tres. *Vaſe.*

Luis. Què amigo! *Man.* Por eſta parte
viene un confuſo tropèl *Dentro ruido.*
de gente. *Luis.* Eſtos muchos ſon,
apelemos à los pies,
y à la aſpereza del monte.

Man. Si pretendemos correr,
las ramas, lenguas del boſque,
diràn que anda gente en èl:
què harèmos? *Luis.* Aqueſtas peñas
ſean ruſtico cancèl,
que nueſtras perſonas guarden,
pues aqui eſtarèmos bien
entre eſtas peñas echados.

Man. Ya ſerà fuerza tener
eſſe por mejor remedio,
pues no hay otro en que eſcoger,
que llegan cerca. *Luis.* Montañas,
ſepulcro de un vivo ſed,
diràſe de mì, que voy
al ſepulcro por mi pie.

Echanſe eſcondidos, y ſalen Juan Bautiſta, Leonor, y criados.

Juan. Aqui, ſeñora, entre las varias flores
defendida de pàlidos doſeles,
que defienden al Sol los reſplandores,
coronadas de mirtos, y laureles,
puedes,haciẽdo alfombras ſus colores,
de los rayos huìr iras crueles,
pues la ſaña del Sol en eſte monte
precipicios aviſa de Faetonte. (mante

Leon. No puedo, aunq̃ de esferas de dia-
llueva rayos el Sol, bolver un paſſo
atràs,

atràs, pues la ſalud del Almirante
me llama à ſer Aurora de ſu Ocaſo.
Con todo, eſperarè eſte breve inſtante,
por vèr ſi el Sol, deſvanecido acaſo,
ſe emboza en las cortinas de una nube,
altiva garza, que à los Cielos ſube.

Sale el Juez.

Juez. Andãdo aora en buſca (ò Leonor bella)
de eſtos hõbres à quien el Cielo eſconde,
pues un raſtro, una eſtãpa, ni una huella
à mi ſolo deſeo correſponde:
ſupe la nueva triſte, que atropella
vueſtra quietud, y vine luego, donde
ninguna ocupacion, ſeñora, impida
rendir à vueſtras plantas eſta vida.

Luis. Manuel, oìs?

Man. Mas quedo hablad. *Luis.* Supueſto,
que à caſtigar eſſe traidor villano,
con pùblica venganza, eſtoy diſpueſto,
què ocaſion podrà hallar jamàs mi mano
mejor, que verle aora en eſte pueſto,
donde alabanza, honor, y gloria gano,
bolviẽdo por mi honor, y el de un amigo,
juntando el Juez, la parte, y el teſtigo?
Yo ſalgo. *Man.* Mirad bien::-

Luis. Ya eſtoy reſtado,
mi honor defiendo à rieſgo de mi vida.

Man. Llegad, pues q̃ ya eſtais determinado,
q̃ yo no es bien q̃ vueſtro honor impida:
mas eſperad un poco, que ha llegado
mucha gente.

Luis. Ay de mì! ya veo perdida
la ocaſion. *Leon.* Gente viene.

Juez. Ola, què es eſſo?

Sacan à Pedro preſo unos hombres.

1. Un hombre, que del monte traen preſo.

2. Eſte villano, ſeñor,
fue de Luis Perez criado,
camino le hemos hallado
de Portugal, y en rigor
ſabe de èl, porque aquel dia,
que Luis Perez ſe auſentò,
de Salvatierra faltò;
bolviò ayer, y aora huìa.

Juez. Muy grandes indicios ſon.

Pedro. Si ſeñor, lo ſon muy grandes,
porque en Alemania, en Flandes,
en la China, y el Japòn,
que yo eſtè, eſtarà èl.

Juez. Pues dì aora donde eſtà.

Pedro. Preſto à buſcarme vendrà,
que es un amo tal fiel,
que oy (mirad eſto que os digo)
ſi preſo me llega à vèr,
èl ſe dexarà prender,
por ſolo encontrar conmigo.

Juez. Donde eſtà, en fin?

Pedro. No lo sè,
mas me atreverè à jurar,
que cerca debe de eſtàr.

Juez. De què lo infieres?

Pedro. De que
ſi ſabe que eſtoy yo aquì,
es fuerza que eſtè tambien,
porque me quiere muy bien,
y no ſe aparta de mì.
Y hablando de veras, digo,
que ſi donde eſtà ſupiera,
luego al punto lo dixera,
por huir de ſu caſtigo;
pues el mayor que yo eſpero,
es Luis Perez: ſi faltè
de eſta tierra, ſeñor, fue
huyendo rigor tan fiero:
fui à Portugal, y en èl vì
à Luis aquel miſmo dia;
paſsème à la Andalucìa,
y tambien vì à Luis allì:
bolvime à eſta tierra, y luego
Luis à eſta tierra bolviò,
donde anoche me dexò
por muerto: libre del fuego
me vì, y quiſeme eſcapar,
auſentandome otra vez,
y eſta gente, ſeñor Juez,
me alcanzò al primer Lugar.
Prendieronme por criado
ſuyo, pero no lo ſoy;
à vueſtras plantas eſtoy
de ningun modo culpado.
Mas digo, que ſi à mi amo
quereis cazar, me pongais
en el campo donde eſtais,
por ſeñuelo, y por reclamo,
que yo pondrè la cabeza,
ſi èl à picar no viniere,
y en vueſtra red no cayere.

Juez. Tu locura, ò tu ſimpleza

no te han de librar de mì;
dime presto donde està,
ò un potro decirlo harà.
Pedro. Nunca buen ginete fui;
y à saberlo, cosa es clara,
que huyendo dolor tan fiero,
me desbocàra primero,
que el potro se desbocàra;
pero no lo sè. *Juez.* Aora bien,
à essa Aldèa le llevad
preso, y alli le encerrad,
asistiendole muy bien,
hasta que traza se dè
de que à Salvatierra vaya,
y mucho cuidado haya
en guardarlo, pues se vè
en su brio, y su desgarro,
que es hombre de gran valor,
supuesto que su señor
se valiò de èl. *Pedro.* Tan bizarro
le he parecido? por Dios,
que para guardarme à mì
de quatro hombres que hay aqui,
sobran tres; de tres, los dos;
de dos, uno; y aun de uno,
la mitad; de la mitad,
el ninguno, y en verdad,
que del ninguno, el ninguno.
Llevanle los Alguaciles.
Juez. Vamos.
Luis. Pues que ya se fueron
los que las armas tenian,
y que los Cielos me embian
la ocasion que pretendieron
mis deseos, pues mejor
nunca la pudiera hallar,
que vèr en este lugar
juntos al Juez, à Leonor,
y à Bautista, sin mas guarda,
que sus personas, no espero
mejor ocasion, y quiero
lograrla. *Man.* Què te acobarda?
Juez. Dònde esta gente estarà?
Salen Manuel, y Luis.
Man. Aqui, si ignorarlo siente.
Luis. Guarde Dios la buena gente,
todos estamos acà.
Juan. Cielos, què es esto que miro?
Leon. Ay de mì!
Juez. El Cielo me valga.
Luis. Ninguno dexe su puesto,
estense como se estaban,
mientras que al señor Bautista
le digo quatro palabras.
Juez. Ola. *Luis.* No, no os altereis.
Man. El llamar no es de importancia;
si no quereis que os respondan
criados, que en vuestra casa
os sirvieron otra vez.
Juez. Asi mi poder se trata?
asi el respeto se pierde
à la Justicia? *Luis.* Quièn guarda
mas su respeto, que yo?
Supuesto, señor, que en nada
os ofendo, antes os sirvo
con puntualidades tantas,
que porque vos no os canseis
buscandome en partes varias,
vengo à buscaros. *Juez.* Asi
os pone vuestra arrogancia
delante de la señora,
que es la parte à quien agravia
la traicion, que ha derramado
la sangre, que la venganza
està pidiendo à los Cielos,
con lengua que finge el nacar
de estas flores, que han vivido
desde entonces con dos almas?
Luis. Antes con esto la obligo,
pues que la quito la causa
de un rencor tan indignado
à su sangre ilustre, y clara,
por haver credito dado
à un testigo que la engaña.
O si no, decid, señora,
si cuerpo à cuerpo matàra
Don Alonso à vuestro hermano,
sin traicion, y sin ventaja,
siguierades rigorosa
el castigo, y la venganza?
Leon. No, porque, aunque à las mugeres
las leyes les son negadas
de los duelos de los hombres,
las que mi valor alcanzan,
saben las obligaciones,
que se debe à una desgracia.
Si en igual campo à Don Diego
huviera muerto, en mi casa
es-

estuviera Don Alonso
seguro de mi venganza.
Yo misma, viven los Cielos,
le amparàra, y perdonàra,
à ser noble su desdicha.

Luis. Pues yo tomo essa palabra,
y pues la ley del Derecho
nadie la ignora, assentada
ley es, que se ratifique
el testigo, y que no valga:
Este, Bautista, es tu dicho,
hele leìdo, y declara
lo que es verdad, y mentira.

Dale el papel.

Leon. Determinacion bizarra. *ap.*

Luis. Primeramente tù aqui
dices, que escondido estabas,
quando miraste reñir
à los dos en la campaña:
esto es verdad? *Juan.* Sì lo es.

Luis. Dices que de entre unas ramas
me viste salir à mì,
y ponerme con mi espada
al lado de Don Alonso:
pues sabes que aqui te engañas,
dì la verdad. *Juan.* Esta lo es.

Luis. Miente tu lengua tirana.

Dispara una pistola.

Juan. Valgame el Cielo! *Luis.* Señor
Juez, vuessa merced añada
aquessa muerte al processo,
y à Dios: tù, Manuel, desata
los cavallos que han traìdo
estos señores, y marcha,
que pues aqui han de quedarse,
no les haràn mucha falta;
à Dios. *Vanse los dos.*

Juez. Por vida del Rey,
que tan sobervia arrogancia,
ò me ha de costar la vida,
ò ha de quedar castigada.

Juan. Escucha, señora, y sabe,
que muero con justa causa,
pues quanto he dicho fingì,
por conseguir à su hermana.
Don Alonso diò la muerte
cuerpo à cuerpo, y cara à cara
à tu hermano; esto es verdad,
que à voces lo diga basta,
para que en mi triste muerte
esta deuda satisfaga. *Muere.*

Buelven à salir los que llevaban preso à Pedro, y èl resistiendose.

Uno. A la voz de la escopeta,
lengua de fuego, que habla
à los vientos, hemos buelto
à saber si algo nos mandas.

Juez. Venid todos, que Luis Perez
aqui en este monte aguarda.

Pedro. No lo dixe yo, que havia
de venir tràs mì sin falta?

Juez. Oy han de morir; y aqui,
porque aqueste no se vaya,
que bien se vè estàr culpado,
queden dos hombres de guarda
con èl. *Pedro.* Si era mi delito
callar donde Luis estaba,
yo no dixe que vendria,
y vino? què culpa hallan
en mì? *Juez.* Los dos nos quedemos
con èl; vèn, traidor, y calla. *Vanse.*

Leon. Mucho sentirè que alcançen
este hombre, que aunque airada
estuve con èl, sabiendo
la verdad, con justa causa
podrà tocar el valor
en agrado la venganza:
la vida tengo de darle,
si puedo, en desdicha tanta:
Què à tanto el valor obligue,
que temple al mismo que agravia!

Vanse, y salen Luis Perez, y Manuel.

Luis. Pues rendidos à su aliento
los cavallos se desmayan,
en la espesura del monte
esperemos cara à cara. *Dent. el Juez.*

Juez. En esta parte se esconden
entre las espesas ramas,
cercadlos por todas partes.

Man. Perdidos somos, que en tanta
gente no hemos de poder
defendernos, pues la espalda
no està segura jamàs.

Luis. Sì està; escuchad una traza:
Si con toda aquesta gente
riñessemos cara à cara,
no podràn jamas cercarnos,
si estamos espalda à espalda,

pues

pues hallaràn ſiempre à sì
el roſtro, el pecho, y la eſpada.
Reñid vos con quien cayere
àzia eſſa parte, y ſed guarda
de mi vida, y de la vueſtra
yo. *Man.* Pues ſi tù me la guardas,
ſeguro eſtoy, venga el mundo.

Salen todos los que pudieren, ponenſe los dos de eſpaldas, andan al rededor riñendo, y procuran apartarlos.

Juez. A ellos. *Luis.* Llegad, canalla:
Manuel, còmo và? *Man.* Muy bien;
què hay por allà? *Luis.* Linda daga.
Juez. Demonios ſon eſtos hombres.
Luis. Pues que ya nos deſamparan
el pueſto, à la cumbre. *Vaſe.*
Man. Al monte. *Vaſe.*
Juez. Seguidlos, y no ſe vayan.

Salen en lo alto Iſabèl, y Juana.

Iſab. Aquel arcabùz que oì
de horror, y triſteza lleno,
ſiendo para todos trueno,
rayo ha ſido para mì.
Valgame Dios! què ſerà
tardar Luis, y Manuel?
que un penſamiento cruel
aſſombro, y temor me dà:
amiga, què te parece?
Juana. Còmo quieres que te dèn
reſpueſta, voces de quien
la miſma duda padece?
Iſab. Baxemos de eſta montaña,
que menos mal es morir
de una vez, que no ſentir
muerte prolija, y eſtraña.

Salen Luis, y Manuel.

Luis. Procurad, Manuel, ſalir,
que una vez allà los dos,
à una eſquadra, voto à Dios,
no nos hemos de rendir.
Iſab. Luis. *Juana.* Manuel.
Man. Mi bien? *Luis.* Hermana?
Iſab. Què es eſto?
Luis. Que el mundo viene
ſobre noſotros. *Man.* No tiene
el hado defenſa humana.
Iſab. No temais al mundo entero,
ſi os aſſegura, y no en vano,
eſte peñaſco en mi mano,
y en las vueſtras eſſe acero.

Salen el Juez, y ſu gente.

Juez. Trepad la montaña arriba,
que à peſar de ofenſas tantas,
tengo de poner las plantas
ſobre ſu cerviz altiva.
Vive el Cielo, que ha de ſer
plaza todo eſte Orizonte,
y cadahalſo aqueſte monte,
que mi juſticia ha de vèr:
quien me diere vivo, ò muerto
à Luis Perez, le darè
dos mil eſcudos. *Luis.* A fè,
que es muy barato el concierto,
taſſaiſme en precio muy vil,
yo os taſſo en mas: Quien me diere
vivo, ò muerto el Juez, eſpere
de mi mano quatro mil.
Juez. Tirad, matadle, del Cielo
caſtigue un rayo los dos.

Diſparan un arcabùz, y cae.

Luis. Muerto ſoy! valgame Dios!
Juez. Date à priſion. *Luis.* Còmo? apelo
à la eſpada: mas ay triſte!
en pie no puedo tenerme,
llegad, llegad à prenderme.

Viene rodando.

Juez. Aun muerto ſe me reſiſte.
Iſab. Eſperad, no le mateis,
ò ſi eſſa ſaña atrevida
à èl le quitò la vida,
con ella no me dexeis.
Juez. Caminad à Salvatierra,
que en tal preſa voy contento. *Vanſe.*
Man. Suelta. *Juana.* Què intentas?
Man. Intento
deſpeñarme de eſta ſierra.
Juana. Detente. *Man.* Suelta, ò por Dios,
que te arroje de mis brazos
à eſſe valle hecha pedazos,
donde muramos los dos. *Baxa.*

Sale Don Alonſo muy alborotado.

Alonſo. Què es eſto? *Man.* Que llevan preſo
à Luis Perez eſte dia;
à rieſgo de la honra mia,
de mi amiſtad el exceſſo
ſe ha de vèr. *Alonſo.* Vamos tràs èl,
que aunque encubierto he venido,
y eſtarlo aqui he pretendido,

si han llegado à tan cruel
estado, y à tales puntos
de un amigo los extremos,
las mascaras nos quitèmos,
y muramos todos juntos. *Vanse.*

Salen dos Guardas con Pedro.

Uno. Bravo ruido es el què suena
en el monte, y en el valle.

Pedro. Esperenme aqui un poquito,
que yo irè, y en un instante,
bien informado de todo,
veloz bolverè à contarles
lo que passa. *Otro.* Estese quedo,
y un atomo no se aparte,
ò detendrànle dos balas.

Pedro. Seràn rèmoras notables:
aora bien, pues que no quieren
que vaya, y buelva à informarles,
vayan, y buelvan los dos
à informarme à mì, que es facil.

Uno. No te havemos de dexar
un minuto.

Pedro. Ay mas constantes
Guardas! soy dia de fiesta,
para que todos me guarden?
si bien tengo aqui un consuelo;
y es, que no vendrà à buscarme,
mientras preso estoy, Luis Perez,
si este sagrado me vale.

Uno. Gran gente viene à nosotros.

Pedro. Es verdad, y aqui adelante
vienen dos Arcabuceros,
y detràs otros que tales:
en medio de todos quatro
un hombre embozado traen,
y luego infinita gente.

Salen el Juez, y algunos que traen à Luis Perez embozado.

Juez. Donde aquel preso dexasteis?

Uno. Aqui, señor. *Juez.* Los dos juntos
de aquesta manera marchen.

Otro. No podrà Luis, porque tiene
hecho un brazo dos mil partes,
y ya fallece, señor,
con la falta de la sangre.

Juez. Dexadle cobrar aliento,
y por aora destapadle.

Pedro. Solo aqui pudo la suerte
perseguirme, y apurarme
la paciencia: quànto và,
que pàra esto, en que se hace
un cepo para los dos,
para los dos una carcel,
para los dos una horca,
un cordèl, y un enterrarme
con èl en un mismo hoyo?

Luis. Quièn aqui se quexa?

Pedro. Nadie.

Luis. No temas, Pedro, que ya
no tienes que recelarte,
que ayer de matar fue dia,
y oy de morir: ha inconstantes
presunciones de los hombres,
què desvanecidas yacen!

Juez. Què gente nos sale al passo
alli, y tantas armas trae?

Salen Doña Leonor, Doña Juana, Isabèl, y algunos Criados.

Leon. Yo soy, con estas señoras,
que corrida de mirarme
vengativa, por engaños
de un traidor, quiero mostrarme
piadosa, y agradecida
à desengaño tan grande:
dadme esse preso, que yo
le perdono, como parte.

Isab. O si no, le quitarèmos;
dadnos el preso al instante.

Pedro. En què ha de parar aquesto?

Luis. Hermosa Leonor, no trates
de darme vida.

Salen Don Alonso, Manuel, y otros.

Alonso. Señor,
escucha. *Juez.* Otro nuevo lance
es aqueste. *Alonso.* Don Alonso
de Tordoya soy, que sabe
agradecer de esta suerte
mi amistad acciones tales:
aquesto es venir restados,
por esso no hay que escusarse
en entregarnos el preso.

Man. Quantos mirais aqui, antes
moriràn, que desistir
de una accion tan admirable.

Isab. Venga el preso.

Alonso. El preso venga.

Juez. Probad, si quereis llevarle.

Alonso. A ellos, y mueran todos.

Leon. Aqui eſtoy de vueſtra parte,
Don Alonſo; pero luego
advierte que has de pagarme
el haver muerto à mi hermano.
Alonſo. De eſſo aora no ſe trate,
que yo os darè la diſculpa.
Pedro. Y pararà en que ſe caſen.
Alonſo. No hay remedio, ſeñor Juez?
Juez. No havrà remedio que baſte.
Alonſo. Pues animo, y pelead,
ea, amigos, dadles, dadles.
Entranlos à cuchilladas, y ſale por otra puerta libre Luis Perez.
Ya, Luis Perez, eſtàis libre.
Luis. Don Alonſo amigo, antes
eſtoy preſo, que quiſiera
pagar accion ſemejante,
y mientras me deſempeño,
mi vida à eſſas plantas yace.
Alonſo. Dexa aora cumplimientos.
Luis. Què harèmos?
Pedro. Meterte Frayle,
que es el camino mejor
para vivir, y librarte:
pero dime, ſerà hora
en que puedas perdonarme?
Harto he paſſado por tì,
por caminos, y con hambres:
ſeñor Don Alonſo, à vos
os ſuplico de mi parte,
que me alcanceis el perdon.
Alonſo. Luis Perez::- *Luis.* Amigo, baſte;
yo le perdono por vos:
vamos deſde aqui al inſtante
por mi hermana, y Doña Juana;
pues quedaron de eſperarme.
Todos. Dando con aqueſto fin
à las hazañas notables
de Luis Perez, y ſu vida
dirà la Segunda Parte.

F I N.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda de Joſeph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Chriſti, en donde ſe hallarà eſta, y otras de diferentes Titulos. Año 1770.

